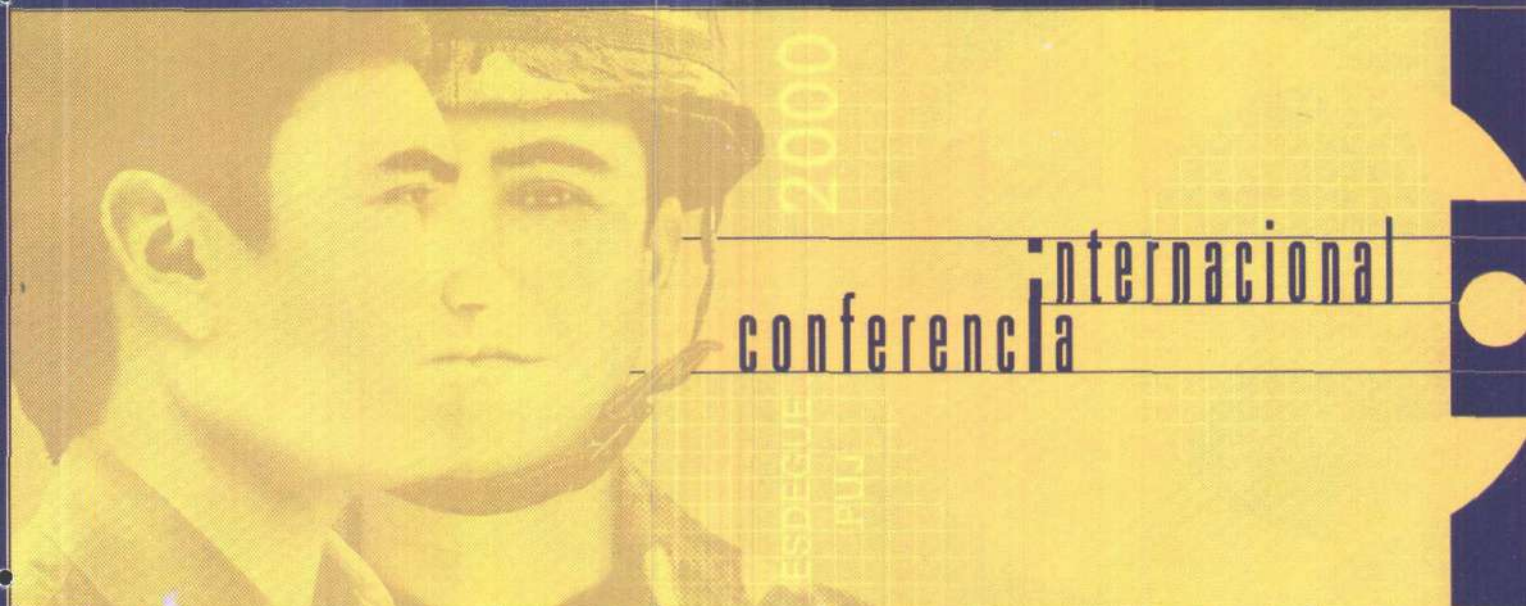


JUNIO 2000

# FUERZAS ARMADAS

PUBLICACION MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA · VOL.LV · EDICION 175



## EL PAPEL DE LAS FUERZAS MILITARES EN UNA DEMOCRACIA EN DESARROLLO

REESTRUCTURACION Y  
MODERNIZACION DE LAS FF.MM

SECUESTRO, VIOLENCIA Y  
ETICA EN COLOMBIA

En caso de no recibir oportunamente la  
REVISTA FUERZAS ARMADAS,

a n u e s t r o s  
SUSCRIPTORES

favor comunicarse con nuestras oficinas a los teléfonos  
620 6536 o al 620 4066 extensiones 221-233.

Si cambia de dirección favor actualizar sus datos oportunamente. Si su nueva oficina está ubicada dentro de una unidad grande, indicar el piso y el número de la oficina dentro de esa dependencia, como en el caso del Comando General o los comandos de cada una de las fuerzas.

n u e s t r o s  
SUSCRIPTORES



## • VENTAJAS

- Al suscribirse a la revista, usted recibirá cuatro ejemplares al año: marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Con sus datos actualizados recibirá en su casa u oficina la revista.
- Se mantendrá siempre informado sobre temas de actualidad institucional y nacional.
- Al coleccionar la revista tendrá a la mano un valioso documento de investigación.

## FORMA DE PAGO

- PAGO EN EFECTIVO: en la oficina de la revista FFAA. Cra. 11 No. 102-50 - oficina 117.
- DESCUENTO DE NOMINA: al suscribirse autoriza al departamento de sistemas de su fuerza, el descuento automático por el valor de la suscripción anual, el cual se hará en cuotas mensuales. Anualmente el costo de la suscripción tendrá un incremento del 25%.

NOTA: aclaremos que las suscripciones son vitalicias. Cada año se descontará el valor de la suscripción automáticamente.

## ACTUALIZACION DE DATOS

En caso de traslados o cambios de dirección deberá informar oportunamente a la revista FFAA al 620 6536 conmutador 620 4066 - extensión 221-233. Así garantizamos la entrega de la publicación.

## DISTRIBUCION

La distribución de la revista se realiza a través de correo certificado y la administración postal nacional, con lo que se obtiene un cubrimiento del 100% del territorio nacional.

D i f e r e n t e



# C O N

**Dirección**

Mayor General  
Henry Medina Uribe

**Subdirección**

Contralmirante  
Manuel Guillermo Rincón Bolívar

**Dirección Editorial**

Capitán  
Erwin Manuel Vargas Virviescas

**Consejo Editorial**

General (r) Alvaro Valencia Tovar  
Mayor General (r) Alfonso Arteaga Arteaga  
Doctor Fernando Soto Aparicio

**Colaborador**

Frank Daniel Jiménez Roncancio

**Coordinación Enlace Policía Nacional**

Intendente  
Naudys Florián Mora

**Suscripción**

Fabiola Romero Guzmán

**Diseño y Diagramación**

Juan Manuel Rojas De La Rosa  
Henry Alberto Rico Macías  
Teléfono: 215 85 29

**Impresión**

Imprenta y Publicaciones  
de las Fuerzas Militares  
Teléfono: 346 60 85 • Fax: 346 60 82

**Distribución**

Servientrega  
Adpostal

**Ganje y Suscripciones**

Revista Fuerzas Armadas  
Carrera 11 No. 102-50 Oficina 117  
Telefax: 620 65 36



**PORTADA**

Las Armas Colombianas en el Siglo XX

**Montaje Electrónico**

Juan Manuel Rojas De La Rosa  
Henry Alberto Rico Macías

La Revista Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que de una u otra forma tienen relación con la Defensa Nacional. Las ideas o tesis expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de los Altos Mandos. Se permite la reproducción de los artículos previa autorización de la Dirección de la Revista Fuerzas Armadas. Carrera 11 No. 102-50 Escuela Superior de Guerra Oficina 117 Telefax 6206536 Teléfono 620 40 66 Extensiones 221 - 233 Santafé de Bogotá, D.C. • Colombia.

# t e n i d o

3 SALUDO DEL SEÑOR MAYOR GENERAL  
*Henry Medina Uribe*

8 EDITORIAL

Tema Portada 10 LAS ARMAS COLOMBIANAS  
en el siglo XX

Visión Ejército 18 FILOSOFIA DEL EJERCITO  
para el nuevo milenio

Visión Armada 24 PROYECCION DE LA ARMADA  
hacia el futuro

Visión Fuerza Aérea 34 PROYECCION INSTITUCIONAL  
de la Fuerza Aérea para el siglo XXI



Visión Policía 44 LA POLICIA NACIONAL  
en el próximo siglo

Temas generales 50 LOGISTICA  
y derecho de la guerra

54 CIENCIA  
y tecnología

64 HISTORIA DEL ARMA SILENTE DE LA MARINA  
Colombiana y su evolución hacia el nuevo siglo

70 SEGUNDO CURSO  
de Corresponsales de guerra

Ventana cultural 72 POEMA "PAZ"  
Fernando Soto Aparicio

### Dentro del marco inequívoco

e irremplazable de la Constitución Nacional, y de las Leyes de la República, continúan las Fuerzas Militares de Colombia, comprometidas hoy más que nunca en el desarrollo de su tarea institucional, dinamizadas por nuevos aires renovadores que han penetrado en toda su estructura, infundiéndoles la fe necesaria, la suficiente voluntad y el decisivo coraje para seguir acertando por el bien de la Nación, como lo desean todos nuestros compatriotas, y gentes de bien que son la inmensa mayoría en nuestro territorio.

Verdaderamente se siente el cambio, sintonizadas como están ellas con los nuevos tiempos; de cara al porvenir, asimilando constantemente las experiencias del pasado, derivando de ellas valiosas enseñanzas en el replanteamiento necesario de la doctrina y de la táctica con miras a acertar dentro de lo conveniente y lo posible. De lo mejor a lo bueno, y de lo bueno, aspirar a lo óptimo, bien, pudiera ser la consigna de esta época de tan grandes expectativas, que exige en consecuencia de nuevos bríos y de total superación de los viejos esquemas.

fomento de la paz y el sosiego, la Patria está señalando a cada quién, y el que se exige cumplir a cabalidad con el mandato del deber; y no desfallecer jamás en la búsqueda de tan loable objetivo.

Bien quisiéramos extendernos en el señalamiento detallado de todos esos cambios que apreciamos con tan notorio empuje, pero de un tiempo a esta parte, ellos están explícitamente registrados en las revistas, publicaciones militares de las distintas fuerzas y de los institutos de formación de las Fuerzas Militares, así como en los periódicos y prolijos boletines de las divisiones y comandos de los distintos niveles, cuya grata lectura deja en el espíritu la firme convicción de que se está cristalizando una gran transformación dentro de la misma estructura de las Fuerzas Militares y que ello puede ya apreciarse como una esperanzadora realidad.

Esta situación y su consecuente dinámica se expresa también y muy especialmente en el área administrativa donde las reformas han tocado puntos neurálgicos, eli-

# EDITORIAL



General Fernando Tapias Stahelin  
Comandante General de las Fuerzas Militares

Superación que se advierte a todos los niveles, a medida que avanza el proceso de reestructuración y de cambio que nos sigue comprometiendo tan a fondo, y que se hace manifiesto en los éxitos operacionales contra la insurgencia, tan comentados en los planos nacionales como en los del exterior.

Éxitos notorios que están demostrando ante propios y extraños una actitud verdaderamente acorde con las sorpresas y contingencias que la hora actual ha puesto en el camino. Nuevo compromiso vital que exige la entrega de todo nuestro ser para estar a la altura de las circunstancias y dentro del propósito cierto de jamás fallarle a Colombia y a sus instituciones libres y soberanas.

Es el espíritu del nuevo siglo, pudiéramos decir, que llama a todos los corazones, y en especial al de los soldados, marinos, aviadores, infantes de marina y policías de la Patria, a asumir, al unísono con toda la oficialidad de las distintas armas y fuerzas, el puesto y oficio que en el

minando los trámites innecesarios y propendiendo por la mejor redistribución del gasto y el debido control interno, así como la puesta en práctica de esquemas de organización más funcionales y expeditos en todos los terrenos, lo que ha de traducirse en mejor calidad y excelencia en estos campos tan importantes como son los de la defensa y seguridad Patria.

Preocupación constante de este comando ha sido en todo momento el de fomentar el espíritu de unidad y colaboración mutua y oportuna que debe presidir todo el quehacer de las Fuerzas Militares de la República y que ha sido, es y será la clave de los éxitos presentes y futuros; hoy bien podemos afirmar que todas las fuerzas: Ejército, Armada y Fuerza Aérea han respondido debidamente ha este llamado en consonancia con el espíritu de integración que debe enmarcar todas nuestras acciones.



Capital interés ha revestido para nosotros toda la problemática que conforma el tópico de los Derechos Humanos y ha sido motivo de exaltación pública el comportamiento de nuestras tropas en el combate, prestas a garantizárselos a un enemigo implacable que se los niega con saña criminal a sus propios semejantes y compatriotas y que pareciera agitarlos solo como ocasional bandera política, tratando de desestabilizar por todos los medios al sistema democrático, el que pese a sus superables falencias es el único que los respeta, fomenta y promueve. Nuestro compromiso con ellos, no admite dudas, pensar lo contrario es utópico y falaz.

---

## E D I T O R I A L

---

Esa actitud encuentra lógicamente su conjugación en el respeto decidido por el Derecho Internacional Humanitario y todo lo que sus cánones contemplan, establecen y prescriben.

Igualmente ha merecido especial atención la constante capacitación e instrucción de las tropas y el esmero de las fuerzas hacia la salud moral y física de nuestros hombres y mujeres, así como de sus familias, en actividad y en retiro.

Particular cuidado se ha puesto igualmente en el robustecimiento de la Justicia Penal Militar procurando en todos los aspectos la capacitación y adecuada logística para que ella pueda secundar fielmente todos los propósitos que las nuevas políticas están conquistando, logrando hacer con énfasis y sanas decisiones a nuestras Fuerzas Militares, el bastión imbatible que requiere la Patria en estos complejos momentos.

Quiera la providencia prestar su decidido concurso y bendiciones a esta tarea patriótica para la mayor honra y estabilidad de Colombia.

## Los albores del siglo XX

encuentran a Colombia sumida en sangrienta guerra civil. Repetición del fenómeno que lleva a los partidos políticos al campo de batalla para dirimir controversias que deberían hallar solución en las urnas y en el sano ejercicio de la democracia, estalló el 18 de octubre de 1899 con el levantamiento liberal contra la Constitución de 1886 que le negaba toda forma de acceso al poder, al igual que a la disidencia conservadora conocida como histórica.

Superada la etapa de batallas mayores (Bucaramanga del 11 al 13 de noviembre, Peralongo del 15 al 16 de diciembre y Palonegro del 11 al 26 de mayo de 1900) la guerra se fragmentó en campañas dislocadas que cubrieron casi la totalidad de la geografía nacional, con acento en la costa Atlántica, Panamá, los Santanderes y Tolima en desgaste absurdo sin brillantez militar, que pasó a la

# LAS ARMAS COLOMBIANAS EN EL SIGLO XX



historia con el nombre de Guerra de los Mil Días y finalizó en 1902 con los tratados de paz de Wesconsin, firmado a bordo del crucero estadounidense que le dio el nombre, fondeado frente a Panamá, Neerlandia y Chinácota.

Las consecuencias de la guerra fueron desastrosas. Un panorama de ruinas, campos abandonados o incultos, pérdida del crédito externo, envilecimiento de la moneda, odios profundos, depresión económica y cerca de cincuenta mil vidas sacrificadas, señalaba la angustiosa postración del país, a lo cual se añadió el 3 de noviembre de 1903 la separación de Panamá, auspiciada por el gobierno estadounidense presidido por Teodoro Roosevelt.



## PRIMERA REFORMA MILITAR DEL SIGLO

Para fortuna de la República asumió el poder uno de los grandes estadistas de la historia de Colombia; el General Rafael Reyes, elegido constitucionalmente para el período de 1904 a 1909. Con las consignas "menos política y más administración", "centralización política y descentralización administrativa" y otras similares, acometió con formidable energía la reconstrucción del país. En lo militar, entendió que era preciso crear un Ejército Nacional por encima de las veleidades partidistas que lo habían sumido en las crónicas guerras civiles del siglo precedente.

Rodeado de los mejores hombres de los dos partidos políticos, logró la reconciliación nacional.



General Rafael Reyes

Surgió así la Escuela Militar de Cadetes, bajo la experta conducción de los Capitanes chilenos Arturo Ahumada y Diego Guillén, verdadera forja del nuevo ejército que había de vertebrar las Fuerzas Militares de Colombia. Este acto transcendental se complementaría dos años después con la creación de la Escuela Superior de Guerra en Bogotá, y la Escuela Naval en Cartagena con la asesoría de la misión chilena, que en el segundo caso se encomendó al Teniente de Navío Alberto Asmusen, en 1907 al igual que su par en el Ejército.

A estas valiosísimas realizaciones académicas, se añadieron simultáneamente otras

General (r) Alvaro Valencia Tovar



Escuela Militar de Cadetes

Habiendo convocado a dos de los principales generales que habían sido sus adversarios en las contiendas civiles, Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, emprendió con ellos y con el respaldo del arzobispo de Bogotá, Monseñor Bernardo Herrera, la tarea propuesta. A Uribe lo envió de embajador a Chile, país que contaba con el ejército más prestigioso de hispanoamérica, vencedor en la Guerra del Pacífico contra la coalición peruano-boliviana y obtuvo por su conducto el envío de una misión para dar nueva vida a la Escuela Militar del Ejército, varias veces creada y desaparecida al vaivén de las guerras civiles.

Conflicto Amazónico



no menos importantes; la creación de los batallones modelo de infantería y artillería destinados a la formación de cuadros y mejoramiento técnico de mando y tropas, unidades de zapadores que se comprometieron de inmediato en la reconstrucción de vías y puentes destruidos por la guerra, colonización de la Amazonia y, en general, reequipamiento militar basado en la reducción del crecido pie de fuerza de once mil a cinco mil hombres. Esta vinculación del ejército al progreso nacional, se patentiza en la despedida que en imponente ceremonia dio el general-presidente a los primeros batallones enviados en este tipo de misiones: "...sois el primer cuerpo del Ejército

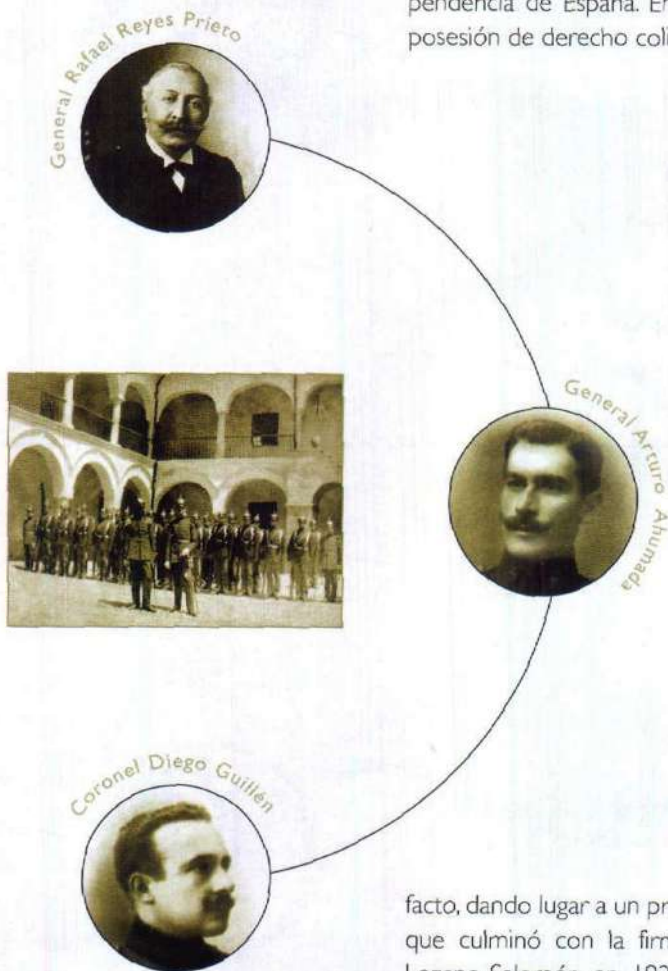
Nacional que armado de rifle para defender la paz y la tranquilidad pública y de las herramientas de zapadores, marcha a luchar contra los malos caminos y las malezas que ya los cubren, para abrir paso al comercio y a la civilización... estoy seguro de que seréis modelos en la disciplina militar que debe ser escuela de todas las disciplinas del hombre... marchad con el corazón tranquilo y satisfecho, porque no vais a matar hermanos sino a regar con nuestro sudor el campo del trabajo".

Surgió así la Escuela Militar de Cadetes, bajo la experta conducción de los Capitanes chilenos Arturo Alzamora y Diego Guillén, verdadera forma del nuevo ejército que había de vertebrar las Fuerzas Militares de Colombia.

#### EL CONFLICTO AMAZONICO DE 1932-1934

Colombia ha sido respetuosa desde sus orígenes republicanos de la juridicidad para el manejo de su existencia interior y de las relaciones internacionales. No debe un solo centímetro cuadrado de territorio a las armas y ha definido sus fronteras sujetándose al derecho. En la América Española se acogió la iniciativa del Libertador Simón Bolívar, de establecer la delimitación territorial por lo que se ha conocido como la

doctrina del *uti possidetis juris*, consistente en respetar la que había trazado el imperio español entre sus antiguas colonias. Con el Perú, el proceso fue largo y difícil en razón de que no coincidían los límites políticos entre los Virreinos de Nueva Granada y Lima, con los que el propio monarca fijó para las diócesis religiosas. En efecto, los territorios amazónicos fueron adscritos al obispado de Lima, lo que produjo un poblamiento colonizador que abarcó el período colonial y prosiguió una vez conquistada la independencia de España. En esta forma, la posesión de derecho colisionó con la de



facto, dando lugar a un prolongado litigio que culminó con la firma del Tratado Lozano-Salomón en 1923, instrumento ratificado en 1928, ventajoso para el Perú por cuanto le reconocía la posesión del vasto territorio comprendido entre los ríos Putumayo y Napo, que en derecho pertenecían a Colombia. En compensación, se acordó una salida al río Amazonas, de forma trapezoidal, que comprendía la población de Leticia sobre la línea limítrofe con el Brasil.

- El tratado suscitó fuerte inconformidad en el departamento peruano de Loreto y su capital Iquitos, donde las familias Arana y Vigil tenían considerables intereses financieros. En Lima había accedido al poder el Coronel Luis María Sánchez Cerro, quien halló en el descontento loretano una buena razón para congregar el país en torno a su gobierno de facto, lo que desembocó en la ocupación civil-militar de Leticia el 10. de octubre de 1932, seguida por acto similar cumplido por fuerzas militares peruanas en Tarapacá sobre el Putumayo, vecina al Brasil.

Colombia despertó a una dramática realidad: la Escuela Naval fundada por el General Reyes en 1907, había sido clausurada y no existía poder marítimo para

- concurrir al teatro de guerra amazónico. La Aviación Militar, fundada por el Presidente Marco Fidel Suárez en 1919, se reducía a unos pocos aparatos viejos y el Ejército había perdido la dinámica generada por la reforma militar de comienzos de siglo, cayendo en el estancamiento que trajo consigo la Primera Guerra Mundial.
- Bajo el poderoso liderazgo del Presidente Enrique Olaya Herrera, la Nación se puso en pie y con sorprendente

rapidez se improvisó una expedición naval que, con un transporte adquirido en Estados Unidos, un guardacostas anticuado, un cañonero fluvial llevado a remolque y un pequeño barco hospital, zarpó de Barranquilla por el Atlántico para penetrar por las bocas del Amazonas. El 24 de diciembre de 1932, se sumaron a la expedición dos buques adquiridos en Francia por el embajador de Colombia, General de las guerras civiles Alfredo Vásquez Cobo, nombrado general en jefe de la expedición.

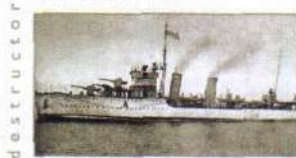
## XX



Las armas colombianas en el siglo XX

Mientras tanto, se habían comprado en Alemania y Estados Unidos aviones de guerra y de transporte. Un grupo de pilotos alemanes de la Primera Guerra Mundial, había formado con empresarios colombianos la compañía Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos, SCADTA. Voluntariamente se ofrecieron al Gobierno para crear la Aviación Militar con los aparatos de reciente adquisición y en esta forma, cuando la flotilla naval colombiana alcanzaba las vecindades de Tarapacá, la primera escuadrilla de hidroaviones hizo su aparición en el teatro de operaciones, rechazando el ataque de la aviación peruana sobre los buques que aún se hallaban en territorio brasileño.

Caldas



Para entonces, la apertura veloz de dos carreteras estratégicas hacia el teatro de guerra (Pasto-Puerto Asís sobre el alto Putumayo y Neiva-Florencia, con acceso fluvial por el río Orteguzza al Caquetá) hicieron posible la conformación de un destacamento, reforzado por dos cañoneros fluviales, el "Cartagena" y el "Santa Marta", comprados en Inglaterra a raíz de la firma del Tratado Lozano-Salomón, con el fin de afianzar la soberanía colombiana en la Amazonia.

Se configuraba así una gran pinza estratégica que amenazaba todo el

sición, se combinaron con fuego aéreo y de artillería en preparación del asalto, que finalmente se produjo con audaz desembarco desde los cañoneros y flanqueante por las tropas previamente desembarcadas. La guarnición peruana resistió valientemente, dejando sobre los atrincheramientos veintisiete muertos, trece heridos y veintitrés prisioneros incluyendo un oficial, a trueque de dieciséis muertos y trece heridos colombianos.

Sin pérdida de tiempo los dos destacamentos maniobraron so-

conflicto Amazonico de 1932 a 1934



Ametralladora Checa, marca Schwarzlose utilizada en el conflicto

dispositivo peruano en el río Putumayo. Tarapacá cayó sin combate el 15 de febrero de 1933. El mando militar peruano había retirado del Putumayo sus cañoneros fluviales para reforzar la defensa de Leticia. Lo que terminó por entregar a Colombia la supremacía en dicha arteria. Este factor hizo posible el ataque a la posición fortificada peruana del Güepí en la banda sur del río, en brillante operación, comandada por el Coronel Roberto D. Rico, con el destacamento Putumayo. Sendos desembarcos nocturnos sobre los flancos de la po-

bre el baluarte de Puerto Arturo en el bajo Putumayo. Su caída era inminente con lo cual la recuperación de Leticia se hacía inevitable, cuando las gestiones colombianas ante la Sociedad de las Naciones en Ginebra culminaron con fallo favorable para la causa nacional. En Lima había caído asesinado el Presidente Sánchez Cerro y su sucesor, Mariscal Oscar Benavides, facilitó el tránsito hacia la paz, que culminó con la firma del Protocolo de Río de Janeiro el 24 de mayo de 1934.

Osprey C-14 de



entrenamiento

## SEGUNDA REFORMA MILITAR DEL SIGLO

El conflicto armado con el Perú produjo un impresionante resurgimiento militar en Colombia. Misiones contratadas en Alemania para el Ejército, Inglaterra para la Marina de Guerra y Estados Unidos para la Aviación Militar, facilitaron la modernización del aparato militar inspirada en la mística y el cúmulo de energías que habían hecho posible la improvisación de un poder militar del que carecía el país al producirse la invasión. Dos destructores adquiridos en astilleros ingleses de Portugal, el "Caldas" y el "Antioquia", lo más moderno para la época y el transporte "Cúcuta" habilitado como buque escuela, fueron la base de la Armada Nacional, en tanto, los aparatos alemanes y estadounidenses daban origen al Arma Aérea del Ejército, más tarde Fuerza Aérea Colombiana. Los servicios, el nuevo material de guerra adquirido para el Ejército y una completa renovación doctrinaria, situaron a Colombia a la cabeza de Iberoamérica en el orden militar.

El asesinato en Bogotá de Jorge Eliécer Gaitán, caudillo popular de enorme influencia pasional, produjo una verdadera hecatombe, con el centro de la ciudad reducido a escombros.

Gaitán

Jorge Eliécer



## DE NUEVO EL CONFLICTO INTERNO

Cuarenta años de paz surgida del gobierno del General Rafael Reyes, alterados apenas por brotes episódicos de violencia política en zonas atávicamente signadas por el sectarismo partidista o social en las huelgas de la Tropical Oil Company y las bananeras en los años veinte, sufrieron una abrupta interrupción a partir de 1947, cuando la obsesión de poder político obnubiló a los conductores de los dos partidos históricos, liberal y conservador. Episodios violentos en los campos reflejaban la ardiente de la confrontación en los círculos superiores del poder político, donde el forcejeo por la burocracia había sustituido las luchas ideológicas del siglo XIX.

El asesinato en Bogotá de Jorge Eliécer Gaitán, caudillo popular de enorme influencia pasional, coincidente con la

celebración de la IX Conferencia Internacional Americana que dio origen a la Organización de Estados Americanos, produjo una verdadera hecatombe, con el centro de la ciudad reducido a escombros en medio del incendio y del llamado a la revolución hecho desde la radio convertida en antorcha incendiaria.

El Ejército y con él la Armada y la Fuerza Aérea, se vieron aprisionados en un conflicto de lealtades. Al gobierno legítimo, por mandato constitucional. A su misión histórica de preservar el orden público, frente a dos partidos que habían perdido la razón y se destruían ferozmente,

Enrique



Olaya Herrera

Bajo el poderoso liderazgo del Presidente Enrique Olaya Herrera, la Nación se puso en pie y con sorprendente rapidez se improvisó una expedición naval.

sin que el gobierno acertara a utilizar las Fuerzas Militares para separar los bandos combatientes. Impreparado para enfrentar la guerra de guerrillas que comenzó a surgir del entrenamiento, utilizado como fuerza política en apoyo de una policía sectaria reclutada por gobernadores y alcaldes, terminó envuelto en el conflicto en vez de ser instrumento de paz y convivencia.

## LA GUERRA DE COREA

Cuando el 24 de junio de 1950, presenció el cruce del Paralelo 38 por las fuerzas armadas de Corea del Norte en acción apoyada por la Unión Soviética, el Gobierno colombiano respondió al llamado de la Organización de las Naciones Unidas con el ofrecimiento de un batallón de infantería y una fragata de guerra, pese a la crudeza del conflicto interior que alcanzaba niveles muy altos de intensidad. La historia de estas unidades al servicio de la democracia universal frente al totalitarismo comunista, configura una de sus páginas más luminosas. Los combatientes colombianos dieron renombre universal a su Ejército y a su Patria, en acciones como la Ofensiva de Otoño de 1951, el Cerro 400, la Operación Bábula y la defensa hasta la muerte del Cerro Old Baldy, en tanto sus camaradas en el mar dibujaban una trayectoria de eficiencia naval de alta calidad profesional.

### TERCERA REFORMA MILITAR DEL SIGLO

Cuando el problema político fue resuelto por la creación del Frente Nacional que puso fin a la contienda banderiza, una profunda transformación militar comenzó a tomar cuerpo sobre dos pilares fundamentales: las experiencias derivadas de la guerra de Corea y la rectificación de los errores cometidos en el trágico período de la violencia sectaria.

El Plan Lazo, emitido por el Comando del Ejército bajo la dirección del General Alberto Ruiz Novoa, que había comandado el segundo Batallón Colombia en Corea, cristalizó la gran empresa que los mandos a niveles tácti-

### CUARTA REFORMA MILITAR DEL SIGLO

La subversión ideológica fue golpeando paulatinamente el llamado Tercer Mundo bajo el auspicio de la Unión Soviética. En Colombia halló terreno abonado en el desquiciamiento rural causado por el choque partidista y sus posteriores secuelas de bandolerismo y rebelión comunista. Siguió esta los cauces de la fragmentación ocurrida en el otrora monolítico bloque marxista, tomando tres direcciones diferentes, con sus respectivos polos magnéticos en Moscú, Pekín y La Habana. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército de Liberación Nacional y el Ejército Popular de Liberación siguieron esas

# XX



cos habían emprendido como reacción profesional a las fallas protuberantes del período que terminaba. La acción cívico-militar y las operaciones psicológicas condujeron a la rápida pacificación del país por cuanto, pese al Frente Nacional, la dinámica de la violencia suscitada en los diez años de confrontación había dejado secuelas de bandolerismo y descomposición rural de extrema gravedad. Una nueva doctrina militar surgida de este fértil período de recursividad, imaginación e iniciativa, colocó al Ejército Nacional a la cabeza de las fuerzas contrainsurgentes de América en un período de intensa confrontación derivado de la guerra fría entre las dos superpotencias resultantes de la Segunda Guerra Mundial.

tres direcciones, que nunca lograron aunar esfuerzos, pese a la fundación de la Coordinadora Guerrillera "Simón Bolívar".

La aparición del narcotráfico en gran escala y el surgimiento de autodefensas campesinas acabó de complicar el cuadro enredado del conflicto. El gigantesco negocio de la droga, sumado a los secuestros extorsivos y a otros medios ilícitos, proporcionaron a unos y otros recursos financieros que les permitieron armarse y equiparse con material moderno proveniente de los mercados negros de Europa, Centroamérica y otros países.

La guerrilla adquirió así un poder de combate no registrado en ninguna otra Nación asediada por la insurgencia marxista, que le permitió realizar operaciones ofensivas de considerable magnitud. En esta forma, aunque las Fuerzas Armadas del Estado han mantenido superioridad estratégica global, las guerrillas, mediante concentraciones realizadas a cubierto de la oscuridad y del territorio propicio para la guerra irregular, pudieron asaltar bases militares por sorpresa e infligir serios golpes que incluyeron columnas en movimiento y destacamentos en operaciones.

Esta insensible modificación de los términos de la lucha, puso de relieve la urgencia de una profunda transformación en las Fuerzas Militares, en especial en el Ejército que llevaba sobre sus hombros el peso principal del esfuerzo contrainsurgente. Las duras lecciones de 1997 y 1998 se asimilaron a cabalidad, y en la entraña

misma de las instituciones armadas se generaron las energías necesarias para operar los cambios profundos que la nueva situación demandaba. Todos los campos fueron objeto de atención y una intensa actividad renovadora sacudió todos los estamentos y niveles jerárquicos, en

Una nueva doctrina militar, basada al Ejército Nacional y la Caballería de las Fuerzas Contrainsurgentes de América



las armas colombianas en el siglo XX

forma tal que las transformaciones orgánicas, doctrinarias, metodológicas, operativas, logísticas y morales comenzaron a dar frutos casi inmediatos bajo la enérgica conducción del alto mando castrense.

El año 1999 presentó un panorama diametralmente distinto de la confrontación.

Los ataques sorpresivos de la guerrilla sobre objetivos civiles y

bases militares encontraron no solamente

inesperada resistencia, sino capacidad de reacción de rapidez y contundencia aún más sorprendente. Mitú, Puerto Lleras, Hato Corozal, Puerto Inírida y otros cuantos lugares, marcan los hitos de esa transformación, con éxitos espectaculares que responden a la obcecación de la insurgencia de adelantar las negociaciones de paz dentro del conflicto.

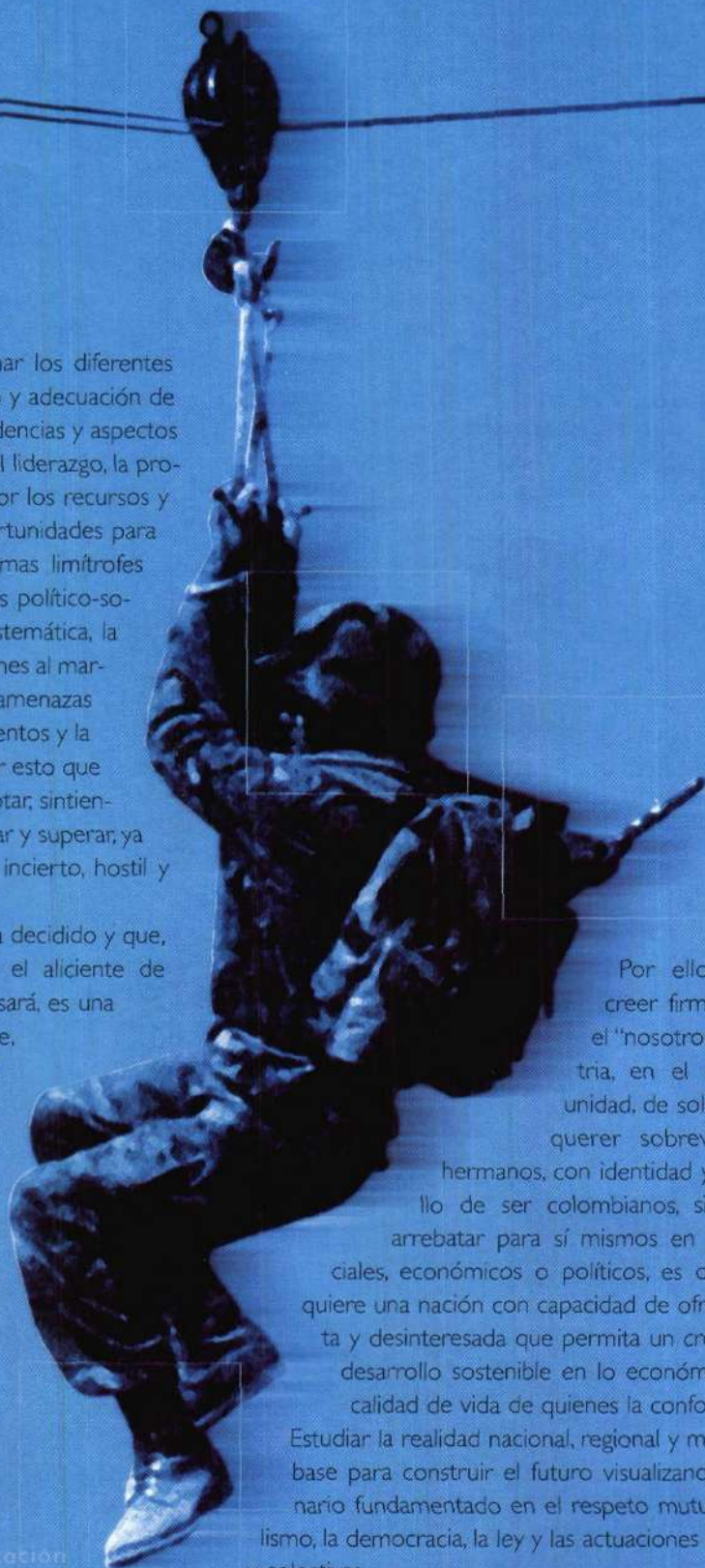
Apoyando sinceramente los esfuerzos de paz del Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas demuestran su capacidad de enfrentar el reto de la subversión paralelamente con las negociaciones, y si estas no condujeran al objetivo esperado, poder suficiente para respaldar el esfuerzo que, como un todo, deberá realizar la Nación para recuperar la convivencia nacional afianzando el estado de derecho.

#### PREAMBULO

Al estudiar, interpretar y correlacionar los diferentes factores que intervienen en el diseño y adecuación de la macroestrategia, se evidencian tendencias y aspectos influyentes, como los nuevos roles del liderazgo, la problemática demográfica, las disputas por los recursos y los mercados, la desigualdad de oportunidades para el desarrollo económico, los problemas limítrofes territoriales no resueltos, los sistemas político-sociales atacados por la corrupción sistemática, la aparición concurrente de organizaciones al margen de la ley, la dinámica religiosa, las amenazas ecológicas, la proliferación de armamentos y la producción y tráfico de drogas, es por esto que se avencinan retos que se deben aceptar, sintiendo en las venas que se pueden sortear y superar, ya que el panorama se visualiza como incierto, hostil y desafiante.

De considerar el futuro como algo ya decidido y que, por consiguiente, solamente queda el aliciente de poder descubrir y esperar lo que pasará, es una actitud de no valentía en razón a que, en gran parte, el futuro es fruto de nuestro esfuerzo y dedicación, en definitiva, de nuestra ambición y de nuestra voluntad, es decir, es inherente a la valentía del hombre.

el futuro es fruto de nuestro esfuerzo y dedicación



Por ello, se debe creer firmemente en el "nosotros", en la Patria, en el espíritu de unidad, de solidaridad, en querer sobrevivir como hermanos, con identidad y con orgullo de ser colombianos, sin pedir ni arrebatar para sí mismos en grupos sociales, económicos o políticos, es decir, se requiere una nación con capacidad de ofrenda abierta y desinteresada que permita un crecimiento y desarrollo sostenible en lo económico y en la calidad de vida de quienes la conforman. Estudiar la realidad nacional, regional y mundial, es la base para construir el futuro visualizando un escenario fundamentado en el respeto mutuo, el pluralismo, la democracia, la ley y las actuaciones individuales y colectivas.



# FILOSOFÍA DEL EJERCITO PARA EL NUEVO MILENIO

Desarrollo Organizacional • Dirección de Planeación



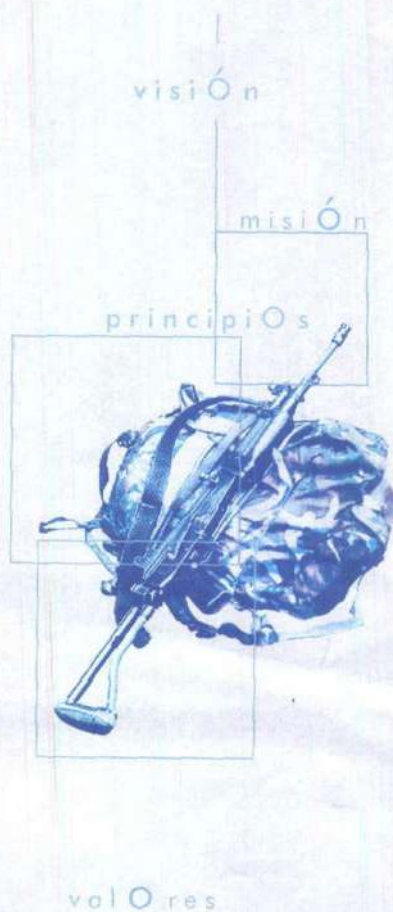
Dividir el horizonte de planeación en lo inmediato, lo transitorio y la visión. Es obligante identificar al amigo y al enemigo de la Nación, del Estado colombiano, de la democracia, del pluralismo, de la protección, de la seguridad, del desarrollo e integridad social (democratismo colectivo), económica y política del país y de la sociedad, ya que los "amigos" y enemigos, van desarrollando fuerzas altamente letales con conocimiento y/o tecnología de destrucción, con ataques de precisión, dominio de maniobra, reacción inmediata y masiva, en un ambiente de seguridad impredecible, inestable y explosivo.



### GANAR LA GUERRA

A partir de la reestructuración construiremos el futuro del Ejército, implementando una estrategia de liderazgo interno, denominada sensibilización, identidad y pertenencia institucional, que se desarrolla a través de programas para el fortalecimiento, promoción y asimilación de la llamada **“arquitectura básica para el cambio”** (visión, misión, principios y valores). Se busca con ello, que cada uno de los que integramos la institución actuemos sincronizados como un todo y que el éxito en el logro de los objetivos de la institución sea también el éxito de las personas que la conformamos.

El fin primordial, es incentivar y mejorar la cultura de la organización a través de un nuevo estilo de comando y gerencia, soportados en la



capacitación y manejo práctico de planeación estratégica y evaluación de gestión, fomentando el desarrollo de habilidades y la adquisición de nuevos comportamientos para generar un alto sentido de pertenencia, socialización e interacción entre los compañeros de trabajo; creando una cultura y clima organizacional sanos y positivos para prever y mantener un personal productivo, creativo, confiable y altamente comprometido con el Ejército.

Por lo anterior, queda claro que la reestructuración del Ejército no sólo es un sueño sino una realidad tangible y concreta, que avanza velozmente por senderos exitosos gracias al compromiso, decisión, valentía y coraje de quienes conformamos el Ejército Nacional.

arquitectura básica para el cambio



Hoy se fomenta la generación de nuevas formas de pensar y de actuar que impulsan el cambio. Debemos ser "auténticos" de nuestra convicción en que vamos a ganar la guerra, ya que de este imperativo, no sólo depende el futuro de nuestro Ejército, sino también el de la sociedad y por ende el de nuestras familias.

Somos parte de un equipo de trabajo **con actitud de cambio**, bajo las directrices que enmarcan los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, el respeto y acato de la Constitución, las leyes y los tratados internacionales.

Como resultado de la autocrítica institucional, se evidenció que es-

La reestructuración del Ejército no sólo es un sueño sino una realidad tangible y concreta, que avanza velozmente por senderos exitosos gracias al compromiso, decisión, valentía y coraje de quienes conformamos el Ejército Nacional.

tábamos débiles en algunas áreas; pues sencillamente el compromiso de todos nosotros era fortalecernos y en este proceso, vamos ganando la guerra y **"ganaremos la guerra"**.

En este camino hacia la victoria, se robustece a las personas para que obtengamos sumas positivas (ganar-ganar) tanto personales como institucionales, sin apartarse de nuestros principios y valores.

Cuando se comprende y entiende la importancia de compartir y unir esfuerzos para el cumplimiento de la visión y el objetivo general, se experimenta los esfuerzos individuales y colectivos en una sola dirección, **"ganar la guerra"**.

**FUTURO**

En el nuevo milenio y una vez ganemos la guerra, es decir, estén sometidos a las instituciones democráticas todos los agentes que al margen de la ley generaron caos en el país, el Ejército Nacional de Colombia se proyectará como actor y dinamizador del desarrollo, progreso y bienestar del país. Para ello cumplirá con los procesos secundarios (Derechos Humanos) en el cumplimiento de su misión constitucional.



Su organización y capacidad técnico-operacional, le permitirá ejecutar con eficiencia procesos secundarios activando y reordenando unidades para cumplir misiones de paz nacionales e internacionales a través de alianzas con la Organización de las Naciones Unidas, o eventualmente, con la Organización de los Estados Americanos, se integrará con naciones vecinas para actuar ante desastres de la naturaleza y cubrirá con flexibilidad y efectividad su misión constitucional.

Asimismo, deberá estar en capacidad de apoyar efectivamente la lucha y control de fenómenos negativos a la humanidad como el narcotráfico, depredación del medio ambiente y la delincuencia transnacional. Se consolidará el desarrollo e innovación tecnológica de comunicaciones y logística (adquisición, almacenamiento, transporte, distribución), así como el desarrollo integral del talento humano comprometido con el Ejército.

Los procesos secundarios probablemente se incrementarán en el futuro próximo y representarán una mayor exigencia de equipamiento, de capacitación técnica y desarrollo o innovación tecnológica.

El Ejército deberá proyectar y administrar los recursos en forma eficiente para poder elevar su nivel tecnológico con materiales de última generación, desarrollando una institución militar equilibrada, cualitativa y cuantitativa.

Este avance debe transformarse en un factor de integración y estabilidad para la región; que permitirá acortar la brecha existente con los países más desarrollados, como alistamiento a una posible integración económica.

En cualquier organización quien posibilita su desarrollo y dinamismo es el talento humano, comprometido en liderar y ejecutar los procesos; por ello, en el Ejército



El Ejército deberá proyectar y administrar los recursos en forma eficiente para poder elevar su nivel tecnológico con materiales de última generación, desarrollando una institución militar equilibrada, cualitativa y cuantitativa.

del nuevo milenio, se continuará y optimizando la formación del personal militar como líder estratégico, que esté en capacidad de generar una visión de sí mismo para que, conjugada a la visión institucional se experimente el (ganar-ganar).

Se tendrá un proceso de planeación holística, es decir, financiera, administrativa, operacional, acorde a las necesidades del país, la región y el mundo. Dicha planeación velará por la coherencia y el balance de los recursos (asignados y propios) de las necesidades del país.

Por tal razón, el militar debe ser un excelente gerente con actitud constante y permanente de aprender y de ser gestor en el manejo y asignación de recursos (humanos, financieros, informáticos, entre otros), de tal forma que, los materiales, equipos y servicios requeridos por la fuerza, correspondan a los más altos estándares de calidad, soporte y servicio, previa valoración de que se incurra en los costos más favorables del mundo (aldea global).

En el futuro el compromiso del personal será tal, que sentiremos a la institución como nuestra propia empresa y de hecho será nuestra responsabilidad el éxito o fracaso; solo así, responderemos con efectividad integral a las expectativas de la Nación en el siglo XXI.

## La Armada Nacional

proyecta su fuerza hacia el futuro en esta carta de navegación, donde pretende mostrar los lineamientos generales de operación.

Tradicionalmente, la Institución Naval ha venido aprovechando a los oficiales superiores que por su trayectoria y experiencia pueden desarrollar proyectos investigativos u otros trabajos de índole profesional que contribuyan a presentar soluciones o proponer alternativas a necesidades de la fuerza en concordancia con las necesidades para establecer las metas a alcanzar en los años venideros.

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Como objetivo general se planteó la necesidad de diseñar la visión, la misión y la organización ideal para los años que se aproximan, así:

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Diseño de un modelo de manejo de personal; diseño de un modelo educativo acorde con la época; diseño de un modelo logístico; diseño de un modelo operacional de acuerdo con las exigencias del momento y del futuro; diseño de una política naval y marítima nacional.

PROYECCION DE LA ARMADA HACIA EL FUTURO





En el nuevo siglo, el elemento más valioso es el conocimiento por el cual competirán las naciones.

Adaptación del trabajo del Curso de Estado Mayor Naval 1999 por el Centro de Estudios Históricos y Estratégicos de la Armada Nacional.

## TENDENCIAS MUNDIALES

Para este proceso del diseño de modelos para la Armada Nacional del futuro, se hizo un análisis profundo y detallado, analizando particularmente su visión, su misión y su actual organización, así como su influencia en el contexto nacional e internacional con análisis de las tendencias mundiales y el enfoque que le han dado las marinas más importantes del mundo.

En el mundo actual los sistemas de comunicación tienen una repercusión inmediata y cualquier hecho trascendental que ocurra, tiene una importancia absoluta.

Los inesperados orígenes o focos de crisis ante los cuales las naciones deben actuar en forma combinada para poder asumir sus principios.

En el nuevo siglo, el elemento más valioso es el conocimiento por el cual competirán las naciones.

Se ha considerado un temario que atañe a los países y con ellos se ha establecido una agenda mundial. Estos temas son: el terrorismo internacional, el narcotráfico, la preservación del medio ambiente, el mantenimiento de la democracia, las migraciones y la lucha por el respeto de los Derechos Humanos.

Para progresar se requiere invertir en "ciencia y tecnología" tal como lo hacen otros países.

El espacio físico se está reduciendo para darle paso al espacio virtual.

Las disciplinas del futuro son la filosofía y las ciencias humanas.

### METODOLOGIA

Se identificaron en primer lugar aquellas tareas en las que la Armada participa o se encuentra comprometida y estas fueron:

Operaciones en mares, ríos y jurisdicción terrestre, para mantener la soberanía; mantenimiento del orden interno; dominio de la información y desarrollo del poder marítimo.

Se elaboró un listado de aquellos aspectos que afectan el cumplimiento de la misión institucional, así:

Agentes generadores de violencia (contrabando, tráfico de armas, narcotráfico); conmoción interna; situación económica (recesión); pérdida de valores (corrupción); deterioro ambiental; situaciones limítrofes; Derechos Humanos; presión internacional; relaciones cívico-militares; conciencia marítima; nivel cultural de la sociedad; nivel de ciencia y tecnología; distribución geopolítica del país; nivel psicosocial (migraciones, desplazados, desempleo, miseria); confiabilidad económica del país.

Usando un modelo matemático se midió y calificó las áreas que requieren una acción prioritaria por parte de la institución y que para nuestro caso son las siguientes:

Agentes generadores de violencia; conciencia marítima; conmoción interior; presión internacional, situación limítrofe, Derechos Humanos.

### PODER MARITIMO

El poder naval de una nación es un subcomponente del poder marítimo de la misma, se presenta inicialmente una propuesta de modelo conceptual que abarque estas dos ideas. Para efectuar el análisis de estos dos

**El poder naval es la garantía del poder marítimo. El poder naval defiende la soberanía nacional de los enemigos externos y garantiza la seguridad en todas las actividades marítimas.**



conceptos se empleó una perspectiva colombiana, mirando no solo el papel de la Armada sino la situación actual y el potencial desarrollo de Colombia como Estado-Nación en los aspectos marítimo y naval.

### MODELO PROPUESTO

Poder marítimo es la habilidad de cualquier nación de influir en los eventos del mar y las costas para alcanzar los objetivos marítimos proyectados.

El poder marítimo es el producto del desarrollo de todas las actividades relacionadas con el mar y su interacción. Esas actividades se promueven y son apoyadas por una política marítima nacional, y están condicionadas por regulaciones lega-

les y medioambientales nacionales e internacionales. Simultáneamente, esas actividades pueden ser impulsadas por el empleo de ciencia y tecnología adecuada y la dirección efectiva de los recursos humanos.

La base para el desarrollo marítimo está dada por los rasgos físicos y geográficos de una nación. Eso incluye posición geográfica y las características físicas como la longitud y estructura de litorales, extensión de la zona económica exclusiva, conformación del suelo, el subsuelo y todas las características oceanográficas dentro de las aguas de una nación. La multiplicidad de usos que cualquier país pueda y quiera darle al mar, van a ser factores decisivos



afecten el poder marítimo de ese país específico. Esas actividades son múltiples en potencial pero en el caso colombiano, son pocas en la realidad. El potencial en el uso de los mares varía desde el transporte marítimo hasta la defensa marítima, pasando por la pesca, minería y muchas más.

El poder naval es la garantía del poder marítimo. El poder naval defiende la soberanía nacional de los enemigos externos y garantiza la seguridad en todas las actividades marítimas. A estas alturas de la historia, donde han reconocido internacionalmente la posición geográfica, los límites físicos y la zona económica exclusiva, es muy común asumir que estos factores son fijos o casi invariables y por consiguiente, una nación no requiere de una atención particular o especial para los propósitos de la defensa. La soberanía es el interés número uno de cualquier nación. La soberanía en el mar no es menor que la soberanía en la tierra. La defensa y seguridad son intereses vitales de un Estado-Nación.

El poder naval es la garantía del poder marítimo.

Agentes generadores de violencia



Hay diez factores de cambio que afectan el poder marítimo de cualquier nación, los que pueden afectar favorable o desfavorablemente el crecimiento del poder marítimo en las naciones. Los factores pueden crecer para el beneficio del país o pueden reducirse generando desventajas. Estos factores son: intereses marítimos nacionales; usos y recursos del mar; política marítima nacional; legislación marítima; estrategia marítima; ciencia y tecnología; educación relativa al mar; defensa y seguridad marítima; infraestructura marítima; espacios marítimos de interés.

### LEGISLACION MARITIMA

**Objetivo:** conocimiento y encausamiento de la legislación marítima nacional e internacional en beneficio del crecimiento del poder marítimo colombiano.

Capacitar especialistas en derecho marítimo nacional e internacional; participación activa del Estado colombiano en convenios internacionales relacionados con el derecho del mar; monitorear permanentemente la evolución y liderazgo del derecho del mar en diferentes países especialmente del continente americano.

### EDUCACION RELATIVA AL MAR

**Objetivo:** masificar y llevar a todos los lugares y niveles del país la educación básica relacionada con el mar, con el fin de desarrollar y explotar su potencial.

Gestionar a través del Ministerio de Educación Nacional, programas educativos relacionados con el mar; dictar conferencias y seminarios relacionados con el mar en todos los institutos de educación superior del país; adelantar campañas publicitarias relacionadas con el potencial del mar; invitar a las universidades privadas a implementar programas en áreas relacionadas con los usos y recursos del mar:



### POLITICA MARITIMA NACIONAL

**Objetivo:** implementar a nivel nacional la política marítima colombiana.

Presentar una propuesta de política marítima nacional y gestionar su implementación; establecer una visión marítima nacional compartida; establecer mecanismos de coordinación entre entidades relacionadas con el mar; implementar, conformar una consejería presidencial para asuntos marítimos y costeros; involucrar personal de la Armada Nacional Colombiana en los organismos relacionados con el mar.

### CIENCIA Y TECNOLOGIA

**Objetivo:** incentivar el desarrollo científico y tecnológico en todas las áreas relacionadas con los usos y recursos de los océanos, costas y ríos. Definir programas específicos de ciencia y tecnología que contribuyan al desarrollo del poder marítimo y al logro de los objetivos marítimos; gestionar y asignar los recursos necesarios para el desarrollo de los anteriores programas; incentivar la industria y la construcción naval con aplicaciones civiles y militares.

### DEFENSA Y SEGURIDAD MARITIMA

**Objetivo:** garantizar la defensa nacional y la seguridad en las aguas jurisdiccionales colombianas para su debida explotación y aprovechamiento en pro del desarrollo y bienestar nacional, como fortalecimiento del poder naval y pilar fundamental del poder marítimo.

Las acciones encaminadas a este objetivo estratégico son responsabilidad de la Armada Nacional para garantizar la defensa y seguridad marítima colombiana.

## INFRAESTRUCTURA MARITIMA

**Objetivo:** optimizar la actual estructura y ejecutar nuevos proyectos que contribuyan al empleo y explotación del uso y recursos del mar en los dos litorales colombianos.

Desarrollar en su totalidad el astillero naval sede Mamonal como infraestructura para el mantenimiento de las unidades de guerra colombianas y como generador de desarrollo regional; implementar en el litoral pacífico una infraestructura astillera que satisfaga las necesidades de mercadeo; continuar la operación portuaria por parte de entidades privadas o mixtas de alta eficiencia; incentivar la



estructura turística marítima como polo de crecimiento y desarrollo; construir el canal interoceánico dentro de nuestro territorio.

## ESPACIOS MARITIMOS DE INTERES

**Objetivo:** salvaguardar y explotar nuestras aguas jurisdiccionales así como el lecho y el subsuelo marinos para garantizar los recursos que de allí provienen. De la misma manera explotar todo el potencial que nos ofrece el altamar (aguas internacionales).

Definir los límites marinos pendientes por resolver; establecer mecanismos para una presencia efectiva del Estado en los mares jurisdiccionales y zonas costeras; proyectar hacia el futuro los intereses marítimos colombianos que nos garanticen la soberanía sobre los mismos.

## PODER NAVAL

Con el concepto planteado sobre poder marítimo, tenemos que el poder naval es la parte "militar" de ese amplio espectro que representa el primero y en ese orden de ideas, el poder naval depende únicamente de la Armada Nacional.



En primera instancia se plantean las ideas generales dentro de las cuales se enmarca la estrategia naval para proponer una visión y misión que dirijan el rumbo de la Armada del próximo siglo.

## ESTRATEGIA NAVAL DEL SIGLO

Diplomacia (alta influencia) naval a nivel regional, Pacífico y Suramérica como elemento de proyección que garantice la *defensa nacional*; presencia y control absoluto de los ríos navegables de Colombia; esfuerzos

conjuntos de las Fuerzas Militares, como clave para la optimización de recursos de defensa y obtención de resultados; concentración de esfuerzos hacia las operaciones con resultados. Apoyo logístico eficiente; aportes importantes a la solución y desarrollo del país; superioridad de la información; aplicación de tecnología para lograr autonomía en el ámbito de la aplicación naval; excelencia del talento humano.

## VISION

Ser una marina líder en la región del Caribe y lograr influencia importante a nivel Pacífico y suramericano



acorde con los procesos y tendencias mundiales; ser la institución motor del desarrollo social y económico del país en sus ámbitos de influencia (marítimo, costero y fluvial); estar a la vanguardia de la tecnología naval y lograr superioridad en la información, en plena integración con las Fuerzas Militares, para garantizar la efectividad operacional.

## MISION

Contribuir a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional en sus áreas navales, fluviales y terrestres.

### MISIONES DEDUCIDAS

Mantener, entrenar y equipar fuerzas navales en estado de alistamiento para el combate, capaces de garantizar la presencia en sus áreas de responsabilidad, disuadir la agresión y destruir las amenazas; desarrollar el poder marítimo; participar en el desarrollo de medidas de cooperación militar; de fomento de la confianza mutua en el marco regional e internacional, para la prevención de situaciones de conflicto; propender por la seguridad de la vida en el mar y la integridad de los recursos naturales; contribuir a la solución de problemas de la agenda mundial; difundir y preservar nuestros valores, historia y tradiciones para garantizar una identidad institucional que nos motive y nos proyecte en el tiempo; otras misiones particulares asignadas por el Estado.

### ¿POR QUE LA ARMADA NACIONAL?

Dentro de los enfoques modernos de la administración estratégica "la misión expone el porqué de la existencia de la organización y el qué debe hacer". Por tal motivo se presentan los argumentos para explicar y recordar a todos los colombianos (dentro y fuera de la institución) las razones por las cuales Colombia a decidido tener y conservar una Armada Nacional.

Porque la Armada Nacional, como institución integrante de las Fuerzas Militares de Colombia contribuye a preservar y garantizar los intereses de la Nación; porque Colombia es un Estado ribereño con dos océanos y por tanto no puede sustraerse de profesar y practicar la vocación marítima que la misma naturaleza le impone; porque a través de ella el Estado hace presencia efectiva

y soberana en los espacios marítimos y ríos navegables de jurisdicción o de interés nacional; porque la Armada Nacional en cumplimiento de su misión apoya la política exterior del Estado colombiano; porque existe una ley del mar ajustada al Derecho Internacional que impone a cada país ribereño no solo derechos sino también obligaciones. Asimismo, Colombia ha suscrito convenios internacionales relacionados con la preservación y protección del medio ambiente marino a escala mundial, la seguridad de la vida en el mar y el control del tráfico marítimo, porque Colombia posee un litoral marítimo de 2.900 kilómetros a lo largo del mar Caribe y el océano Pacífico; porque posee un mar patrimonial (zona económicamente exclusiva) con una exten-

El renacimiento de la Armada Nacional evitó la pérdida del Trapecio Amazónico



sión de 880.376 kilómetros cuadrados, equivalente al 77% de la superficie terrestre; porque en Colombia hay cincuenta y cinco ríos navegables, con una extensión de 12.660 kilómetros bajo la responsabilidad de la Armada Nacional; porque Colombia posee en sus mares unos recursos vivos y minerales, los que debidamente resguardados y explotados incrementan nuestra capacidad de desarrollo; porque Colombia tiene fronteras marítimas con nueve países. Tres de estos límites están pendientes por definir; porque la ausencia de una marina de guerra por más de cien años le costó al país múltiples humillaciones y la pérdida de Panamá. El renacimiento de la Armada Nacional evitó la pérdida del Trapecio Amazónico; porque desde entonces y hasta la fecha la Armada Nacional ha garantizado la integridad territorial y el control en mares y ríos del país.

## VARIABLES ESTRATEGICAS

Presupuesto, legislación, seguridad nacional, direccionamiento estratégico, jurisdicción, estructura organizacional, composición de fuerzas, operaciones, talento humano y logística.

Los dos primeros factores se encuentran fuera del control directo de la institución, esto no significa que sean menos importantes sino que la influencia sobre ellos implica acudir a otras instancias. Los otros factores de cambio ameritan un profundo estudio.

## SISTEMA EDUCATIVO

Resaltar la importancia de la educación, ya que ella es factor clave para el progreso de las naciones y lo será más aún en el futuro, algunos autores señalan que del conocimiento y la información dependerá la subsistencia de las naciones en el siglo XXI.

Lo anterior hace necesario que al interior de la institución se revise cuidadosamente la forma de educar a nuestros hombres. Asimismo es necesario tomar conciencia de la importancia de la educación y la investigación científica y tecnológica como motor del cambio.

La educación en la institución se entiende como la conjugación de tres conceptos básicos: la formación, la capacitación y el entrenamiento, tres ideas complementarias entre sí que deben entenderse en toda su dimensión y manejarse en forma integral.

Entendidos los alcances de la educación es necesario ver ¿qué comprende y cuál es la mejor forma de visualizar sus posibles componentes? Para ello se realizará una aproximación sistemática, es decir, se parte de las siguientes premisas: nada es independiente del entorno; se requiere un plan estratégico como respuesta de la institución a las demandas del entorno; todo en la vida obedece a procesos.

## LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DEL TALENTO HUMANO

La administración del talento humano incluye cantidad de actividades que inciden en los roles de las organizaciones, dada su complejidad obliga a que permanentemente se revisen y revalúen procesos, en especial cuando se presentan cambios en su entorno.

La Armada Nacional, consciente de los cambios generados por el conflicto interno del país que toma connotaciones de índole internacional y que debe ajustarse a una agenda propuesta por las naciones, proyecta el manejo del talento humano al siglo XXI, no obstante el abnegado trabajo que ha venido realizando con la implementación de programas como el de "calidad naval total", "la reestructuración de la Armada Nacional".



## MODELO PROPUESTO

El modelo propuesto funciona como un sistema que tiene una entrada, la cual se alimenta del mercado laboral existente en el país, teniendo en cuenta las necesidades y políticas del Comando de la Armada Nacional.

## SISTEMA DE INFORMACION

**Objetivo:** integrar el sistema de información mediante el procesamiento de bases de datos para el personal de la institución.

## ACCIONES ESTRATEGICAS

Agilizar la implementación del sistema de información gerencial y darlo en funcionamiento a todas las unidades; creación del plan general de cargos y procesos por espe-

cialidades, tendiente a rotar a todos los efectivos militares por las diferentes guarniciones y unidades de la institución; crear el centro integrado de información de personal para el combate (guerra irregular - guerra regular).

#### EFFECTOS DE MERCADEO

**Objetivo:** crear publicidad persuasiva para construir una demanda selectiva.

#### ACCIONES ESTRATEGICAS

Utilizar la imagen institucional ante la opinión pública para realizar efectos propagandísticos que lleguen al pueblo colombiano especialmente en el sector de la población a reclutar; conocer exactamente las necesidades del personal teniendo en cuenta los procesos administrativos como apoyo a la parte operativa y la fuerza efectiva que necesitaremos anualmente; crear alianzas con corporaciones de financiamiento tendientes a crear préstamos para el pago de matrículas y equipo al personal que se incorpore a la institución.

#### CARRERA ADMINISTRATIVA

**Objetivo:** regular la función pública con miras a obtener soluciones acordes a los fines que pretende el Estado en materia de administración pública.

Liderar la implementación de la carrera administrativa para los servidores públicos al servicio del Sector Defensa; crear mecanismos integrados con las demás fuerzas para agilizar el proceso.

#### CAPACITACION

**Objetivo:** crear responsabilidad de capacitación en las personas y reconocer su valor en la institución. Dar en funcionamiento los grupos de capacitación de las diferentes unidades; utilizar el sistema de control interno para medir resultados y gestión a todos los servidores públicos.

#### PRESUPUESTO

**Objetivo:** crear rubros presupuestales en las órdenes administrativas exclusivamente para la administración del talento humano.

Conocer los costos reales en los procesos de reclutamiento, selección, incorporación e inducción; asignar partidas para todos los procesos que intervienen en el sistema de administración del talento humano.

#### BIENESTAR

**Objetivo:** proporcionar las facilidades, conveniencias, ventajas y servicios a los miembros de la institución. Crear políticas de bienestar que determinen el manejo y las prioridades institucionales; construir y mantener las viviendas fiscales, colegios navales y clubes sociales de acuerdo a las necesidades; incrementar los programas de educación, recreación y cultura; efectuar convenios a nivel institucional con entidades culturales y deportivas.

#### SANIDAD

**Objetivo:** optimizar todas aquellas medidas y procedimientos, tendientes a brindar al personal el fácil acceso a los servicios médicos, hospitalarios, psicológicos y odontológicos.



Asignación de recursos en procura de una organización rápida y flexible con infraestructura adecuada; establecer convenios con salud prepagada; crear un órgano de fiscalización conformado por personal médico y administrativo; desarrollar campañas de atención al cliente y relaciones humanas; realizar selecciones más estrictas del personal médico y paramédico; organizar un sistema de atención más ágil con citas a plazo razonable incluyendo los servicios nocturnos para los centros de salud que no los tenga.

### RECLUTAMIENTO

**Objetivo:** establecer las verdaderas necesidades institucionales y determinar la fundamentación militar y académica requerida para que puedan servir al país.

Elaborar y verificar la aprobación de la reglamentación para el reclutamiento; hacer una base de datos para conocer las necesidades; hacer el perfil de oficiales, suboficiales, soldados y personal civil; hacer llamados para trabajar en los diferentes cargos.

### LOGISTICA

**Objetivo:** reestructurar la organización logística de la Armada Nacional, acorde con las necesidades de la institución.

Analizar las necesidades institucionales, determinar los cargos básicos y necesarios de la estructura logística; elaborar las funciones necesarias de cada cargo.

### PROCESOS LOGISTICOS

**Objetivo:** diseñar e implantar los procesos logísticos institucionales con el fin de integrar el esfuerzo logístico.



Las operaciones navales y fluviales son la razón de ser de la Armada Nacional y por tal motivo las estrategias del mando apuntan a buscar su efectividad para asegurar el cumplimiento de la misión institucional.

Analizar los procesos actuales; determinar las necesidades de los usuarios; determinar los procesos básicos requeridos del sistema logístico.

### OPERACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Las operaciones navales y fluviales son la razón de ser de la Armada Nacional y por tal motivo las estrategias del mando apuntan a buscar su efectividad para asegurar el cumplimiento de la misión institucional.

El proceso operacional naval tiene su inicio en las decisiones de la cadena de mando que se realizan a nivel estratégico (Comando Armada), a nivel militar operacional (comandos de fuerza y Brigada de Infantería de Marina) y a nivel táctico (comandos de unidad), las cuales una vez definidas son puestas en ejecución por intermedio de procedimientos operativos específicos para el conflicto interno o el conflicto externo según sea el caso.

### CAMPOS DE ANALISIS

- Relaciones con la comunidad.
- Operaciones terrestres y fluviales de la Infantería de Marina.
- Operaciones de guardacostas.
- Operaciones de la flota estratégica.
- Operaciones aeronavales.
- Acciones de comando, control, comunicaciones e informática.

"Al hombre que no sabe hacia qué puerto se dirige, ningún viento le es favorable".

Séneca

E C C I O N

## PROYECCION

# Institucional de la Fuerza Aérea Colombiana para el siglo XXI

General Héctor Fabio Velasco Chávez • Comandante Fuerza Aérea Colombiana



La aplicación sistemática y progresiva a todos los niveles del enfoque conocido como gerencia estratégica, es la vía que hemos escogido para consolidarnos como una institución dinámica y eficiente, con gran capacidad de reacción y velocidad de respuesta, global en sus actividades, flexible y altamente competitiva.

Hacer realidad este propósito es para cada uno de nosotros un desafío de enorme importancia. Todos en la medida de nuestras responsabilidades, tendremos que contribuir con el mejor de los esfuerzos para obtener liderazgo en el sector aeronáutico, para asegurar el mejoramiento continuo de los diferentes procesos de trabajo y garantizar la seguridad y soberanía del espacio aéreo colombiano y los requerimientos aerotáticos de las tropas de superficie.

Con el objeto de difundir las directrices institucionales, como Comandante de la Fuerza Aérea, deseo presentar de una manera práctica y sencilla, pero lo suficientemente amplia y detallada, el plan de reestructuración institucional 2000-2002, el



cual se traducirá en un útil instrumento de estudio, análisis y aplicación del enfoque para cada área de trabajo (área funcional) que permita obtener resultados exitosos en todas nuestras actividades cotidianas, cumplir exitosamente la misión y proyectar la institución en el presente siglo.

El "Plan de Reestructuración Institucional FAC 2000-2002", corresponde a la revisión y actualización del anterior plan estratégico institucional 1995-2002 y de los documentos que lo antecedieron, con el propósito de imprimir mayor dinamismo a sus procesos de planeación a largo plazo, mediante la aplicación de una metodología específica y doctrinaria. La revisión y formulación de objetivos, metas, políticas, estrategias, proyectos e indicadores para cada área funcional, permitirá el

enfoque o dirección hacia los objetivos generales estratégicos, corporativos, definidos por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando General de las Fuerzas Militares.

## REESTRUCTURACION DE LA MISION Y LA VISION

Derivada de la misión constitucional de las Fuerzas Militares, nuestra misión establece:

La Fuerza Aérea Colombiana ejerce y mantiene el control del espacio aéreo y conduce operaciones aéreas para contribuir a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial nacional y del orden constitucional.

El cumplimiento permanente de esta misión, se garantizará a través del alcance de la siguiente visión de futuro proyectada para la primera década del presente milenio:

"Plan de Reestructuración



Institucional FAC 2000-2002"

## VISION

La Fuerza Aérea Colombiana se verá como una organización proyectada así:

- Conformada por un equipo humano con formación integral, con nivel de educación superior y tecnológica; motivado para la investigación y el desarrollo tecnológico en el sector aeronáutico.
- Dotada con un equipo de vuelo moderno, con un soporte logístico eficiente y capacitado para satisfacer las necesidades reales de toda misión y para operar las veinticuatro horas.
- Dirigida mediante un sistema de comando C3IT centralizado, moderno e integral.
- Apoyada por una seguridad militar en las bases e instalaciones aéreas eficiente y dotada con sistemas modernos.

- Fundamentada en los principios y valores institucionales; comprometida en la preservación del Derecho Internacional Humanitario, los Derechos Humanos y el medio ambiente y liderando el desarrollo aeronáutico colombiano.

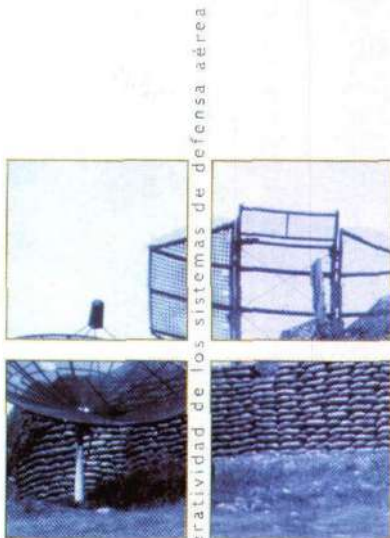
**ESTRUCTURA ORGANICA**

La estructura orgánica de la Fuerza Aérea Colombiana fue revisada y modificada como resultado de un proceso de reorganización institucional iniciado a partir de 1995 y completado hasta la fecha a nivel del Cuartel General Comando Fuerza Aérea Colombiana. Dicho proceso busca los siguientes propósitos con la nueva estructura orgánica:

- Orientación coordinada de esfuerzos y vigorización en las áreas de planeamiento, dirección/ejecución y control.
- Disminución del estado mayor personal, liberando carga de trabajo del comandante a través de la reubicación de algunas dependencias de este estado mayor en las jefaturas del estado mayor de directores.
- Especialización del estado mayor de planeamiento y coordinación en las funciones de planificación para la administración de los recursos aéreos, a través de la implementación del Sistema Integrado de Planeación, SIP, fundamentado en la filosofía del modelo de los sistemas de planeación, programación y presupuestación (PPBS).



La Fuerza Aérea Colombiana ejerce y mantiene el control del espacio aéreo y conduce operaciones aéreas para contribuir a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial nacional y del orden constitucional.



mejorar la operatividad de los sistemas de defensa aérea

- Incremento de la capacidad de ejecución mediante estandarización del estado mayor de directores (jefaturas).
  - Aplicación de la doctrina aérea y el ciclo administrativo.
  - Descentralización estructurada de la toma de decisiones.
  - Homologación y estandarización de la estructura a nivel unidades aéreas.
- Como resultado de la primera fase del proceso, se revisaron las áreas funcionales de la institución, agrupando las once áreas funcionales en tres grupos funcionales de acuerdo a su compromiso con las operaciones aéreas y militares como se muestra en la figura 1 (página 38), que incluye las dependencias responsables de la doctrina y políticas operacionales y administrativas para cada área funcional. La estructura orgánica de la Fuerza Aérea Colombiana (a nivel Cuartel General Comando Fuerza Aérea Colombiana) correspondiente a una organización de tipo formal, línea-staff, administrada a través de once áreas funcionales y dirigida por procesos, se presenta en las figuras 2 y 3 (páginas 38-39), siendo relevantes los siguientes cambios para el comando de la fuerza:
- Reducción del estado mayor personal de nueve a siete departamentos.
  - Conformación del Sistema Integrado de Planeación, SIP, dependiendo del segundo comando y la Jefatura de Estado Mayor Aéreo, JEMA, mediante la integración de los departamentos de planeación estratégica (EMAPE), de contratación (EMACO) y de presupuesto (EMAPR).

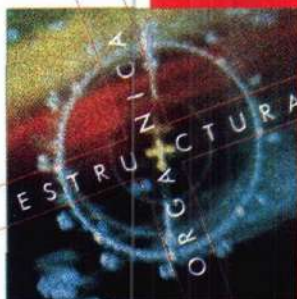
- Creación del departamento de control interno (IGCIN) y las oficinas de Derechos Humanos (IGODH) y de investigaciones disciplinarias y administrativas (IGIDA), dependiendo de la Inspección General Fuerza Aérea (IGEFA).



- Reorganización del estado mayor de directores (jefaturas) conformado por siete jefaturas y la Dirección de Sanidad así:

- Jefatura de Operaciones Aéreas, JOA.
- Jefatura de Inteligencia, JIN.
- Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas, JOL.
- Jefatura de Instrucción y Entrenamiento, JIE.
- Jefatura de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas, JES.
- Jefatura de Apoyo Logístico, JAL.
- Dirección de Sanidad.
- Jefatura de Recursos Humanos, JER.

En cuanto a las unidades aéreas, la Fuerza Aérea Colombiana se prepara para la conversión de las siguientes bases aéreas en comandos o grupos aéreos, una vez puedan ser dotadas con el equipo aeronáutico para



poder operar de manera autónoma:

- Base Aérea "Capitán E. Esguerra" ubicada en Tres Esquinas, Caquetá, en el Comando Aéreo de Combate No. 4, CACOM-4.

- Base Aérea "Benjamín Méndez Rey" ubicada en San Andrés, en el Grupo Aéreo del Caribe, GACAR.

- Base Aérea del Oriente ubicada en Marandúa, Vichada, en el Grupo Aéreo del Oriente, GAORI.

De igual manera, se estandarizaron y homologaron las áreas funcionales y dependencias responsables para los comandos y grupos aéreos, como se muestra en las figuras 4 y 5 (página 40).

### OBJETIVOS INSTITUCIONALES, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y METAS ESTRATEGICAS (PROYECTOS)

Al completar la formulación del Plan Estratégico Institucional 2000 - 2010, la Fuerza Aérea Colombiana adquirió como compromiso el alcance del siguiente objetivo general:



### OBJETIVO GENERAL FAC

Proyectar una Fuerza Aérea costo-efectiva para enfrentar cualquier amenaza y contribuir a garantizar la seguridad nacional.

Este objetivo deberá ser alcanzado a través de los procesos liderados por las diferentes áreas funcionales de la fuerza, que estarán orientados por ocho objetivos institucionales que establecen el direccionamiento para los proyectos estratégicos Fuerza Aérea Colombiana, respaldados presupuestalmente a través de diez programas del Sector Defensa de acuerdo con los lineamientos de la Ley 152 de 1994 "Orgánica del Plan de Desarrollo Nacional". A continuación se presentan los objetivos institucionales con sus correspondientes estrategias y el programa sectorial a que pertenecen sus proyectos.

### OBJETIVO ESTRATEGICO No. 1

Ampliar la cobertura y mejorar la operatividad de los sistemas de defensa aérea para disuadir y contrarrestar cualquier amenaza.

### ESTRATEGIAS

- Descentralización del sistema C3IT hacia el norte y el sur del país.

- Incremento de la capacidad de vigilancia del espacio aéreo nacional.

### PROGRAMA

No. 2: defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial

### OBJETIVO ESTRATEGICO No. 2

Fortalecer la inteligencia, la seguridad y defensa de las bases aéreas, la telemática y las comunicaciones aeronáuticas, con el fin de garantizar el planeamiento exitoso de las operaciones militares.

### ESTRATEGIAS

- Ampliación e integración de los sistemas de inteligencia, telemática y comunicaciones aeronáuticas.

- Mejoramiento de la producción y calidad de la información.

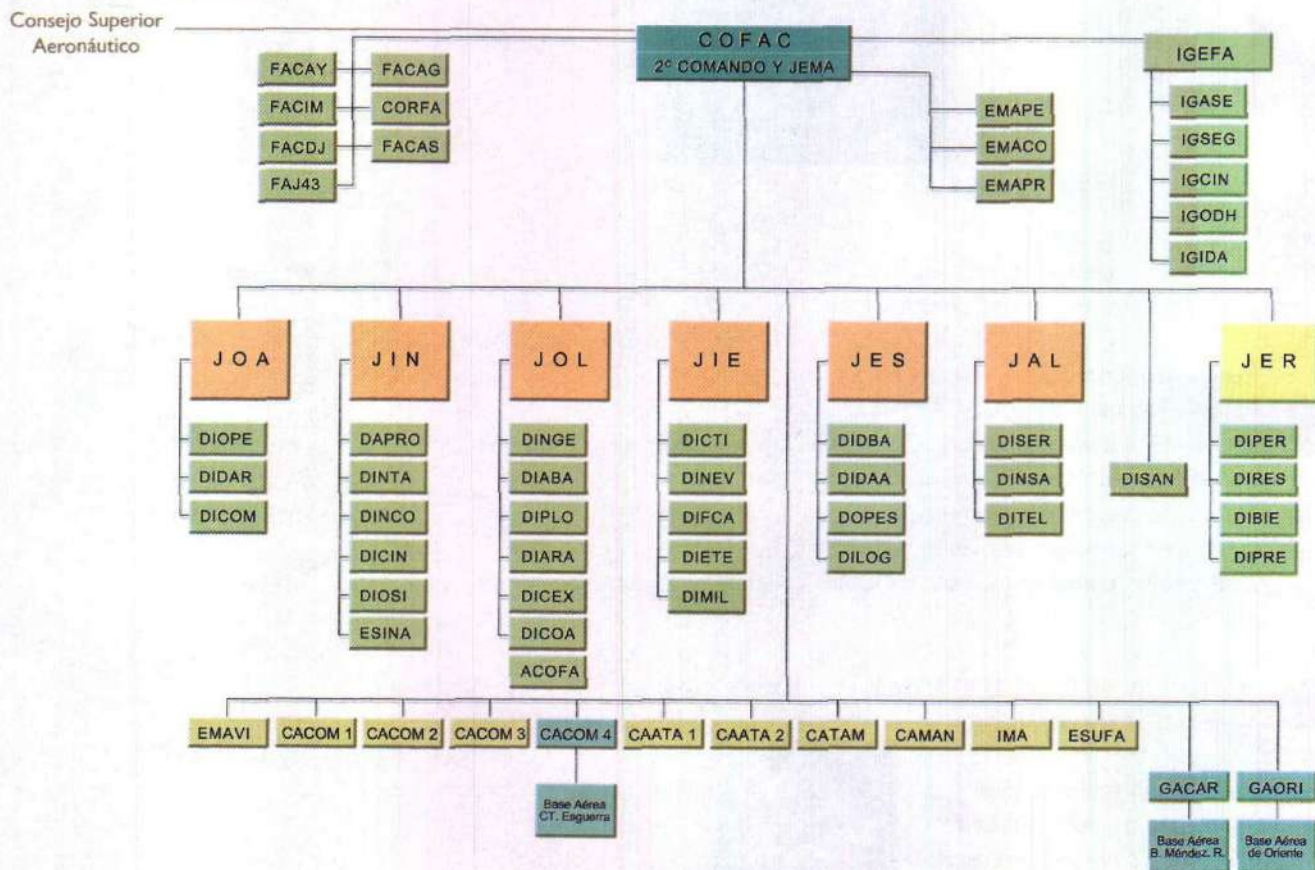
## Áreas Funcionales Fuerza Aérea Colombiana Cuartel General COFAC (Período 2000-2002)

Figura 1

ÁREAS FUNCIONALES	RESPONSABLES
<b>OPERACIONALES</b>	
Operaciones Aéreas	JOA
Inteligencia	JIN
Logística Aeronáutica	JOL (Jefatura de Operaciones Logísticas)
Seguridad Aérea e Industrial	IGEFA (IGSEG)
Educación, Ciencia y Tecnología	JIE
<b>APOYO DIRTO.</b>	
Seguridad y Defensa de Bases Aéreas	JES (Jefatura de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas)
Telemática	JAL (DITEL)
Logística de Servicios	JAL (DISER - DINSA)
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	
Recurso Humano	JER
Administrativo - Financiera	SIP
Jurídica	FACDJ, FACAS, FAJ43, AGAPG, IGODH, IGIDA

## Organización Fuerza Aérea Colombiana 2000-2002

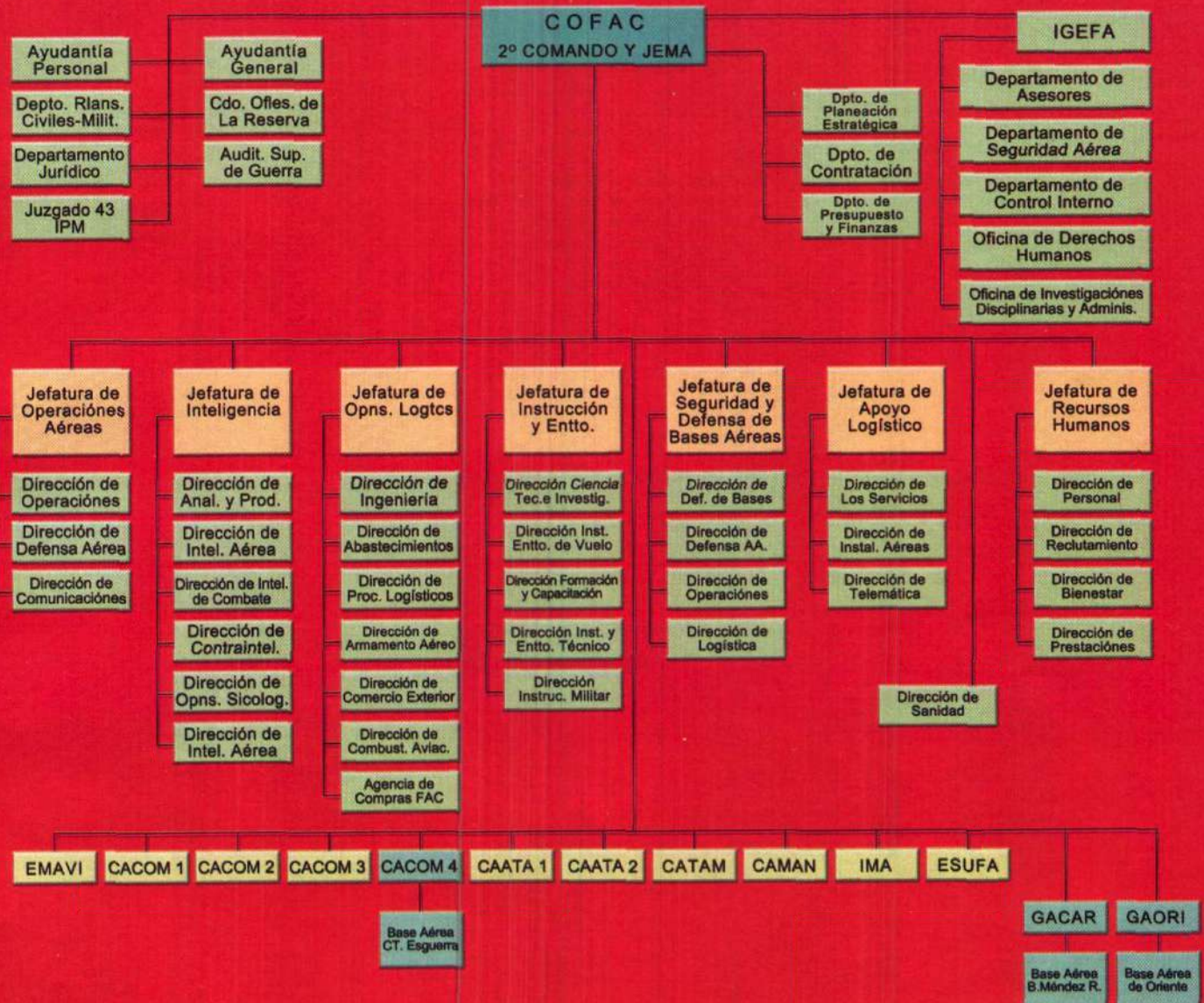
Figura 2



# Organización Fuerza Aérea Colombiana 2000-2002

Figura 3

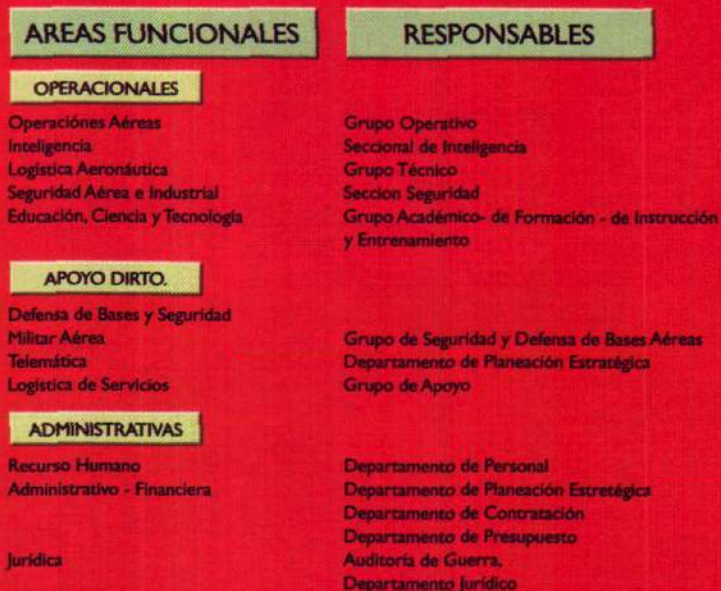
Consejo Superior  
Aeronáutico



## Áreas Funcionales Fuerza Aérea Colombiana

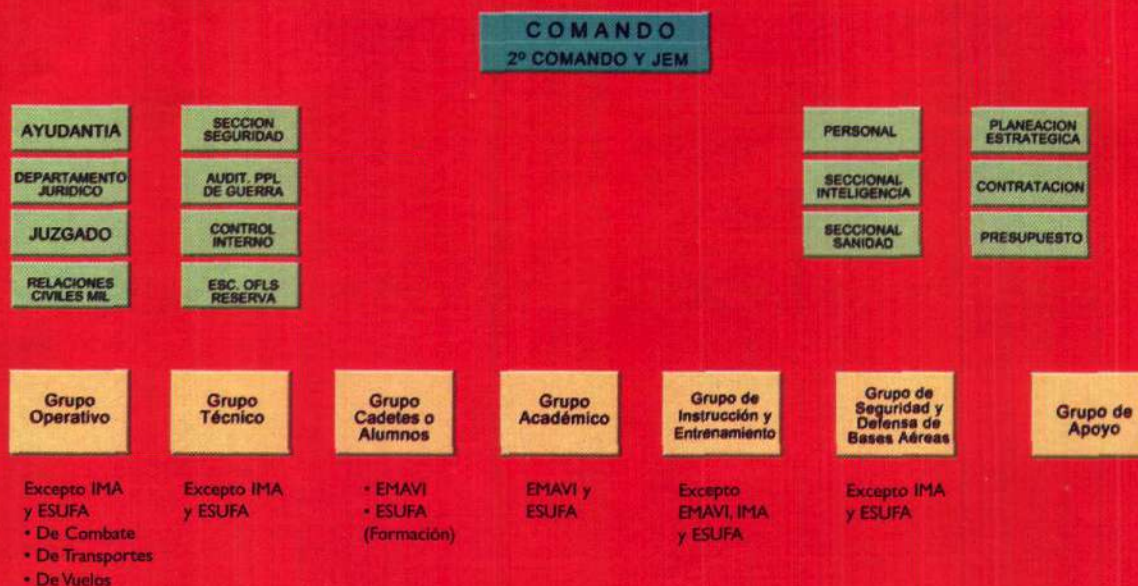
Comandos y Grupos Aéreos (Período 2000-2002)

Figura 4



## Estandarización y Homologación Comandos y Grupos Aéreos

Figura 5



- Modernización de los sistemas de seguridad y defensa de las bases aéreas.
- Estandarización y encriptamiento de las comunicaciones aire-tierra.

#### PROGRAMA

No. 3: inteligencia y telemática

#### OBJETIVO ESTRATEGICO No. 3

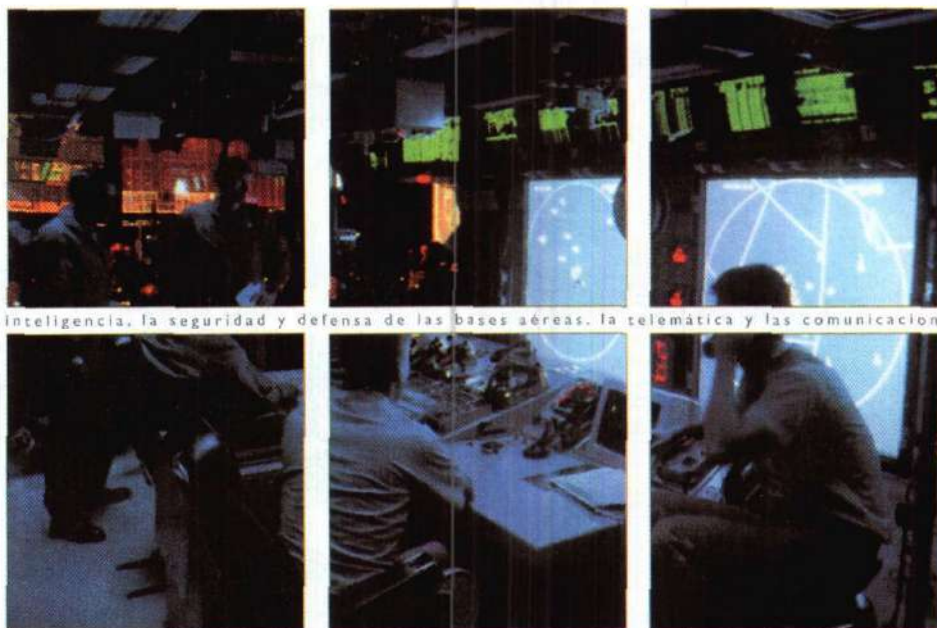
Fortalecer las operaciones aéreas tácticas y garantizar la movilidad de las fuerzas de superficie para contribuir al mantenimiento del orden interno.

#### ESTRATEGIAS

- Replanteamiento de las operaciones aéreas conjuntas.
- Integración de los conceptos operacionales de ala mixta y descentralización operativa.
- Mejoramiento de la capacidad de operación nocturna.
- Incremento del poder de fuego.
- Incremento del entrenamiento operacional.

#### PROGRAMAS

No. 1: control del orden público y seguridad ciudadana.



Fortalecer la inteligencia, la seguridad y defensa de las bases aéreas, la telemática y las comunicaciones aeronáuticas

#### OBJETIVO ESTRATEGICO No. 4

Incrementar el entrenamiento operacional y modernizar la logística con el propósito de conducir eficientemente las operaciones aéreas.

#### ESTRATEGIAS

- Mejoramiento continuo de los procesos logísticos.
- Sistematización integral de los procesos del mantenimiento y abastecimiento aeronáuticos.
- Implementación de la reorganización estructural de la fuerza.

#### PROGRAMAS

No. 4: movilidad y apoyo táctico

No. 8: mantenimiento y logística centralizados

#### OBJETIVO ESTRATEGICO No. 5

Mejorar el clima organizacional y fomentar la investigación científica y tecnológica para obtener un liderazgo representativo en el sector aeronáutico.

#### ESTRATEGIAS

- Actualización e implantación del perfil del militar y civil en la Fuerza Aérea Colombiana.

- Implementación de centros y líneas de investigación y desarrollo tecnológico orientadas hacia el sector aeronáutico.
- Gestión integral de la calidad.
- Fortalecimiento de los programas preventivos de seguridad aérea e industrial de la fuerza.

**PROGRAMAS**

No. 5: política, dirección y liderazgo  
 No. 9: desarrollo institucional

**OBJETIVO ESTRATEGICO No. 6**

Fortalecer el respaldo de la población civil para mejorar continuamente la imagen institucional.

**ESTRATEGIAS**

- Integración permanente con las autoridades y la población civil.
- Apoyo a las políticas gubernamentales para la preservación del medio ambiente.

**PROGRAMA**

No. 7: acercamiento a la comunidad y apoyo a otros sectores.

**OBJETIVO ESTRATEGICO No. 7**

Fomentar una cultura de preservación y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario para propiciar ambientes de convivencia pacífica.

**ESTRATEGIAS**

- Práctica permanente del Derecho Internacional Humanitario y la protección a los Derechos Humanos.
- Reorganización y desarrollo de los diferentes aspectos jurídicos de la institución.

**PROGRAMA**

No.6: Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Penal Militar.



**OBJETIVO ESTRATEGICO No. 8**

Incrementar la cobertura de los servicios y programas en salud, vivienda fiscal, educación, recreación y asistencia social.

**ESTRATEGIAS**

- Mejoramiento del bienestar y la seguridad social.

**PROGRAMA**

No. 10: bienestar y seguridad social  
 Los proyectos estratégicos de la fuerza con sus respectivos costos para el cuatrienio 1999-2002 y el correspondiente número de registro en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional, BPIN, administrado por el Departamento Nacional de Planeación, DNP, se incluyen en el Plan Estratégico Institucional FAC 2000-2010, publicado y difundido por la institución en el mes de febrero del presente año.



## POLITICAS INSTITUCIONALES

De igual manera, el Plan Estratégico Institucional FAC 2000-2010 incluye las políticas institucionales referentes a los siguientes aspectos:

- Resultados operacionales y administrativos.
- Educación, capacitación y entrenamiento.
- Modernización, ciencia y tecnología.
- Administración de la información.
- Seguridad aérea e industrial.
- Simplificación y racionalización de trámites y procedimientos.
- Derechos Humanos.
- Acercamiento a la comunidad.
- Control y protección ambiental.
- Bienestar y seguridad social.

educación, recreación y asistencia social.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación forma parte de la planificación en el área económica y social, donde es importante para generar un adecuado sistema de retroalimentación, que permita seleccionar entre varias alternativas de inversión, la mejor, e igualmente facilite el posterior análisis de los logros que se obtengan con los programas y proyectos ejecutados, permitiendo a tiempo hacer correcciones para alcanzar los objetivos propuestos.

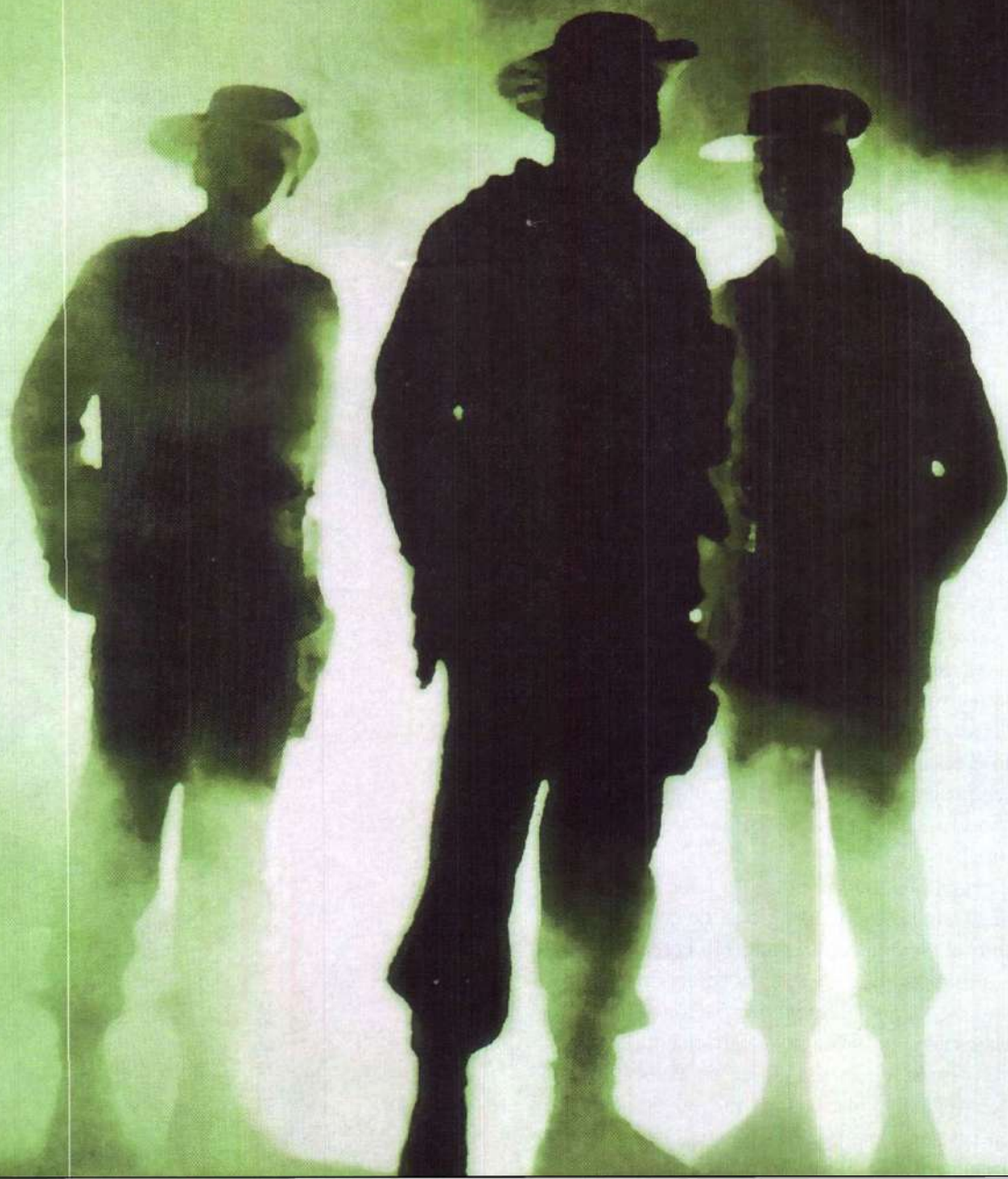
Por tanto, es importante cerrar el presente artículo haciendo referencia al compromiso institucional de controlar y evaluar tanto el plan de reestructuración como los diferentes planes estratégicos, indicativos y de acción de los niveles operativo (por área funcional) y táctico (de los comandos y grupos aéreos) utilizando la herramienta de evaluación de la gestión y los resultados "sinergia", diseñada por el Departamento Nacional de Planeación, DNP y ajustada con base en la metodología "siegre" diseñada por el Departamento de Planeación Estratégica (Emape) de la Fuerza Aérea Colombiana.

Nadie obtiene grandes triunfos simplemente por el hecho de hacer lo que le corresponde. La dedicación y la excelencia por encima de lo requerido, son los que determinan el merecimiento de la máxima distinción.

Charles Kendall Adams

**Como una policía eminentemente comunitaria;**

con recurso humano capacitado para ser líder, participativo, con vocación de servicio, justo y con capacidad de apoyar y promover la cultura de la seguridad ciudadana; dotado con herramientas de alta tecnología que sirvan de apoyo para la labor investigativa, operativa y de vigilancia; una policía estratégicamente organizada para cumplir con su misión constitucional; así se proyecta en el nuevo siglo la Policía Nacional de Colombia.



La

Ya se han logrado significativos avances que permiten vislumbrar la certeza de lo planteado. Con los oficiales, suboficiales, personal del nivel ejecutivo, agentes, auxiliares, no uniformados y asesores, mantenemos desde 1995 un trabajo en equipo, con buenos resultados en las áreas docente, administrativa y operativa en cuanto a honestidad, transparencia y eficacia.

El nuevo siglo exige instituciones claramente definidas, con objetivos precisos y metas cuantificables que permitan la continua evaluación de resultados y los ajustes pertinentes para alcanzar lo propuesto. De acuerdo con estos parámetros, la Policía Nacional determinó su norte para el próximo cuatrienio a través del Plan Estratégico Institucional 1999-2002, el cual parte de grandes propósitos de la alta dirección, que incluyen la visión (adonde queremos llegar), la misión (razón de ser), valores corporativos (normas de comportamiento para la convivencia), políticas institucionales (directrices para alcanzar la visión y cumplir la misión) y las metas institucionales que son medibles y cuantificables; aspectos estos que conforman el nivel corporativo de la institución, elementos comunes para todos los integrantes de la Policía Nacional.

# Policía Nacional

General Rosso José Serrano Cadena • Director General Policía Nacional

Una vez difundidos y compartidos por todos estos grandes propósitos, cada dirección estableció su contribución frente a ellos, a través de las metas de dirección o estratégicas, igualmente medibles y cuantificables, para facilitar su desarrollo a través de planes de acción.

El plan estratégico institucional fue un trabajo concertado entre direcciones, áreas y grupos, el cual le permitirá a la institución alinear y articular esfuerzos hacia el logro de objetivos comunes, de contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, de los residentes del territorio colombiano.

en el próximo siglo

### METAS INSTITUCIONALES 1999-2002

- Cada dirección y oficina asesora de la policía determinó las metas que deberá alcanzar en el período señalado. Adicionalmente, la institución planteó siete metas, producto de una amplia concertación con las personas comprometidas en su desarrollo, así:
  - Aumentar en un 10% anual el número de efectivos en el servicio de vigilancia, con fundamento en principios de: simplificación de trámites, aplicación de procesos, racionalización del talento humano y optimización del recurso tecnológico.
  - Involucrar a la comunidad en la cultura de la seguridad, disciplina social y cooperación ciudadana, a través de la concertación e implementación de por lo menos una nueva alianza anual en cada una de las direcciones y departamentos de policía.

- Promover la cultura del mantenimiento, organización y óptimo aprovechamiento de instalaciones y equipos, a través de la implementación anual de dos procesos e incrementar en un 5% la adquisición de elementos biodegradables para la conservación del medio ambiente. El plan estratégico institucional se encuentra contemplado en el proyecto "una nueva cultura del trabajo", generado dentro del plan de transformación cultural y mejoramiento institucional que inició la Policía Nacional en 1993. Con este ejercicio estructural y organizacional, se definieron también las políticas que regirán a la policía en el nuevo siglo: participación de la comunidad, desarrollo gerencial, potenciación del conocimiento y formación policial, nueva cultura del trabajo, fortalecimiento de la capacidad operativa, modernización de la gestión administrativa.



- Implementar en un 30% anual los procesos identificados, registrando los avances y midiendo sus resultados, para articular las direcciones en torno al desarrollo de políticas y alcance de las metas institucionales.
- Estandarizar y actualizar en un 25% anual los procedimientos organizacionales y de policía, que optimicen la prestación del servicio.
- Incrementar y aplicar en un 20% anual, programas de educación continuada para que el desempeño de las personas se fundamente en acciones concertadas, medibles y con altos niveles de productividad.
- Realizar anualmente dos ejercicios de referenciación competitiva con instituciones y/o empresas (nacionales e internacionales) para generar alianzas, intercambios de experiencias y tecnificación de procesos.

### PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

Sin duda, el gran reto de la Policía Nacional para el milenio que entra, es la nacionalización del modelo de policía comunitario, aplicado en la capital del país durante un año como proyecto piloto basado en unas relaciones más cercanas con la población a la que el policía sirve. Actualmente la Dirección Operativa y la Policía Metropolitana de Bogotá se encuentran diseñando un esquema de trabajo que sirva como guía a los comandantes de departamento y se constituya en marco de referencia en la gestión que debe desarrollar. Basados en este modelo las características del policía comunitario del nuevo siglo son la honestidad, el respeto, la justicia, la sensatez, el dinamismo, la promoción de cambios dentro de la comunidad, la autonomía en la toma de decisiones, la capacidad para facilitar los procesos que surgen de la comunidad y permiten que sean conducidos

por la misma, la promoción de trabajo en equipo y el compromiso con las políticas institucionales, que sin lugar a dudas, serán los pilares fundamentales que le permitirán un acercamiento asertivo y efectivo hacia la comunidad.

Este policía comunitario, utilizará la tecnología a través del área de información estratégica policial, la cual cumple indiscutiblemente un papel fundamental en el manejo de los medios de comunicación innovadores para responder en forma inmediata y oportuna cualquier requerimiento del ciudadano.

Para desarrollar esta labor es fundamental continuar afianzando el trabajo de conformación de los frentes de seguridad local y las escuelas de seguridad ciudadana, que se constituyen en el pilar de un trabajo mancomunado entre la policía y el ciudadano; una estrategia bien lograda, que arroja resultados para beneficio del ciudadano y que contribuye a forjar un ambiente cercano de seguridad como lo pide nuestro cliente externo.

Paralelamente se seguirán fortaleciendo los servicios de "civiplayas", el "plan dorado", el "plan de conciencia ciudadana" y los convenios con las organizaciones gremiales, empresariales y comerciales del país, que ayudarán al fortalecimiento y fomento de la cultura de la convivencia, tarea educativa que debe ser permanente.

El gran reto de la Policía Nacional para el milenio que entra, es la nacionalización del modelo de policía comunitario, aplicado en la capital del país durante un año como proyecto piloto basado en unas relaciones más cercanas con la población a la que el policía sirve.

#### DESARROLLO GERENCIAL

El nuevo esquema de gerenciamiento del recurso humano, implementado por la institución, hace parte de esta política y busca obtener un equipo de trabajo ágil e innovador que gerencie mediante procesos las potencialidades del talento humano, para su desarrollo integral y para alcanzar altos niveles de productividad.

No se puede desconocer la propagación de la cultura del respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que a través del nuevo modelo pedagógico se ha aplicado a la docencia policial; con las Oficinas de Derechos Humanos creadas en cada unidad, se ha implementado un trabajo coordinado con los demás organismos del Estado y la Red Nacional de Derechos Humanos, por medio de una filosofía que determina el rumbo del actuar policial durante la existencia de la institución.



### POTENCIACION DEL CONOCIMIENTO Y FORMACION POLICIAL

La actividad académica de la policía se ha visto y se verá fortalecida por el importante impulso que le hemos dado a la docencia, al identificarla como el eje de la transformación institucional, generando importantes reformas en sus procesos formativos de acuerdo con las exigencias de la educación superior para el nuevo milenio.

La Dirección Escuela Nacional de Policía "General Santander" será el ente encargado de direccionar y modernizar la gestión educativa de la Policía Nacional para responder al desarrollo de las competencias y habilidades requeridas y así crear,



transformar y facilitar el proceso del conocimiento, para posteriormente transmitirlo a través de la docencia en la formación de profesionales de policía al servicio de la comunidad. Se ha iniciado una estrategia basada en convenios y alianzas educativas interinstitucionales, nacionales e internacionales con importantes organismos educativos para fortalecer el proceso educativo policial en todos los grados. Asimismo, se mantiene un programa permanente de formación como el "Magister en Dirección Universitaria" con la Universidad de los Andes para el

personal docente, directivo y asesor encargado de instruir a los uniformados del nuevo siglo.

### NUEVA CULTURA DEL TRABAJO

Al definir el plan estratégico institucional, la Policía Nacional adquiere un rumbo específico que indica la forma como trabajaremos para encaminarnos a las metas propuestas. Por eso establecimos un sistema de control de gestión que facilita la toma de decisiones oportunas en el sitio en que se debe generar, ya que de esta forma la reacción es inmediata y los posibles cambios en las gestiones, no se harán esperar.

Lo anterior, implica un ajuste cultural de quienes deben efectuar el control, que ya no depende exclusiva-

La base filosófica sobre la cual está concebido el sistema de control de gestión propuesto para la Policía Nacional, procede de la naturaleza estratégica resultante del autocontrol y autoevaluación como elementos fundamentales de la gestión empresarial.

mente de una determinada unidad orgánica, sino que está en cabeza de los que participan en el logro de los objetivos institucionales.

La base filosófica sobre la cual está concebido el sistema de control de gestión propuesto para la Policía Nacional, procede de la naturaleza estratégica resultante del autocontrol y autoevaluación como elementos fundamentales de la gestión empresarial.

La nueva cultura del trabajo tendrá también como base el afianzamiento con organismos e instituciones internacionales directamente relacionadas con el trabajo de la seguri-

dad y la convivencia ciudadana, para el intercambio de información, experiencias y realización de operativos conjuntos contra la delincuencia. Ese mismo enfoque se mantendrá internamente con el trabajo conjunto entre los organismos de seguridad del Estado, los fiscalizadores y las Fuerzas Militares.

La institución tendrá como base para el nuevo siglo el trabajo en equipo, el análisis conjunto de la información, el intercambio de estrategias e ideas, la colaboración, el acceso a la información en forma abierta, para conjugar el aporte de todos en la solución de conflictos y hacer de la convivencia pacífica un estilo de vida.



### FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA

Las direcciones operativa, de policía judicial, de inteligencia, de servicios especializados, antisequestro y extorsión, antinarcóticos y policía fiscal y aduanera han introducido cambios estructurales, en recurso humano y tecnología que permiten articular de manera más coordinada las acciones contra el delito; además se han creado modelos de servicio de acuerdo con las necesidades de una región o del país.

Es el caso de la policía de carreteras, que con el soporte del Ministerio de

Transporte puede ofrecer al usuario un servicio más tecnificado, con aviones ultralivianos y personal específicamente capacitado y dotado con un completo equipo motorizado que le permite atender con prontitud los casos presentados en las carreteras del país.

Además de la especialización del hombre policía y su formación integral, cada dirección se proyecta al nuevo siglo con novedosos avances tecnológicos; como el de la dirección de policía judicial con la aplicación de tres sistemas de identificación: la identificación dactilar por medio del sistema AFIS, la identificación humana mediante el ADN y el Archivo Operacional (Ubicación de personas). Asimismo, la dirección de inteligencia ha entrado en la era de la inteligencia electrónica y seguimiento satelital, que son nuevos conceptos manejados en el ámbito mundial.

En cuanto a la dirección de antinarcóticos, se inicia el desarrollo del convenio suscrito entre la Dirección Nacional de Estupeficientes, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la firma francesa Spotimage S.A., que entregó en comodato, por cinco años, un sistema satelital para hacer monitoreo de los cultivos ilícitos. Trabajo que se verá complementado con los avances en la flotilla aérea con helicópteros como los Black Hawk, entregados por el gobierno de Estados Unidos.

Con la policía fiscal y aduanera, la institución sin duda, ha dado un significativo aporte a la economía del país con el control a la evasión fiscal y el contrabando; cuenta con un recurso humano formado integralmente y adquirió equipos de alta tecnología para el manejo de información y la agilidad en las comunicaciones.

Cada una de estas unidades operativas tiene su misión individual y metas cuantificables para los próximos cuatro años, (según el plan estratégico institucional), con lo que se podrá medir la eficiencia de la gestión.

#### MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En esta directriz ocupa el primer renglón el buen manejo financiero basado en las políticas gubernamentales sobre austeridad del gasto público, restringiendo el presupuesto para adquisición de bienes y servicios innecesarios. Se incluye la reducción de trámites administrativos y la sistematización de los procesos financieros, tomando

como unidad piloto la seccional Gonzalo Jiménez de Quesada, trabajo que se extenderá a todas las unidades del país en forma gradual.

Como complemento a este avance y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir del primero de enero del 2000 se inició el proceso de montaje del Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF, que permitirá mayor transparencia en las acciones administrativas.

En el área de las comunicaciones, la Policía Nacional se proyecta con un moderno sistema troncalizado con la meta, a largo plazo, de cubrir todo el territorio nacional con mensajes nítidos y confiables.

Para el nuevo siglo la policía asume el compromiso de actualizar y modernizar el armamento, optimizar las

condiciones físicas de las construcciones policiales y permanecer al frente de los avances en comunicación de datos con el manejo del correo electrónico y el nodo satelital.

El propósito de la unidad de telemática para el milenio que entra es desarrollar aplicaciones que apoyen la labor investigativa, operativa y de vigilancia como: el

Sistema de Información de Criminalística, SICRIM; Sistema de Información para el Manejo de Bienes y Archivo Único, SIBIAU;

Sistema de Información para el Manejo de la Estadística Delincuencial y Control de la Operatividad, SIEDCO; Sistema de Información para el Manejo de Organizaciones Delicuenciales, SIORGA; Sistema de Información para el Manejo de Denuncias y Contravenciones, SIDECO.

Otros proyectos son la integración voz, datos y video con las redes troncalizadas a nivel nacional; integración de las bases de datos institucionales a un sistema de información geográfico, implementación de la videoconferencia; ampliación y fortalecimiento del sistema de imágenes para el archivo de hojas de vida; pantalla de consulta interactiva y sistema audiorrespuesta para información prestacional.

Con las políticas expuestas y los avances logrados, la Policía Nacional del nuevo milenio no se alejará de su visión y permanecerá integrada a la comunidad en un sistema nacional de convivencia en procura de la seguridad y tranquilidad públicas.



Logística  
Derecho  
Guerra





### Si la estrategia determina el sitio

donde los jefes desean colocar sus tropas, es la logística la que señala si ello es posible o no y en el cumplimiento de su tarea se involucra en el planeamiento y en la conducción de las operaciones.

Luego entonces, no puede ser ajeno ni el oficial de logística ni el ejecutor a lo que es el derecho de la guerra que consiste en prescripciones internacionales sobre la conducción del combate y la protección debida a las víctimas de los combates.



## Logística y derecho de la guerra

Teniente Coronel Daniel José Vásquez Hincapié • Departamento de Logística Escuela Superior de Guerra

Es una responsabilidad del mando el respeto del derecho de la guerra, porque sencillamente es un asunto de orden y de disciplina y por tanto el jefe es el responsable de una apropiada instrucción sobre el asunto.

Pero, si bien la definición del derecho de la guerra sólo menciona la protección debida a las víctimas de los combates, implica también unas protecciones tácitas sobre quienes dentro del combate, cumplen misiones de protección a las víctimas. En el presente artículo sólo trataré de resumir algunos derechos y obligaciones que competen al personal de sanidad y transportes.

## ORGANIZACION Y PLANEAMIENTO

El comandante organiza y coordina el uso de signos y señales distintivos del servicio de sanidad, así como el uso de armas por el personal sanitario.

En la medida en que la misión lo permita, los transportes militares, sanitarios y civiles se harán por separado.

Para la identificación de vehículos de transporte sanitario se adoptará el uso de signos y señales distintivos a la situación táctica.

- En las zonas de combate puede ser esencial utilizar signos más pequeños, mucho camuflaje y utilizar poco o nada las señales.

- En las áreas de retaguardia se pueden utilizar más y mayores signos, menos camuflaje e imponer menos restricciones para el uso de las señales.

Dentro de la información empleada para el planeamiento el comandante deberá conocer la naturaleza y el emplazamiento de los establecimientos sanitarios, de los bienes culturales, de las presas, diques y centrales de energía, así como de las concentraciones de personal civil.

- No se usarán armas que causen sufrimientos innecesarios.
- Están permitidas las medidas de engaño tales como el camuflaje, las operaciones simuladas y la desinformación. Pero está prohibido el uso indebido de signos distintivos, de señales distintivas o de bandera blanca, fingir la rendición o la incapacidad a causa de heridas o enfermedades, utilizar el uniforme o el pabellón enemigo, entre otros.
- Está prohibido utilizar las personas civiles o las zonas habitadas para proteger las formaciones militares, los movimientos y las posiciones.
- Los combatientes capturados pueden ser interrogados, pero sólo tienen obligación de facilitar datos relativos a su propia identidad.
- Las personas civiles enemigas no pueden ser obligadas a dar datos.
- No se pueden utilizar los medios de transportes sanitarios para recoger o transmitir datos de índole militar.

Cuando la misión lo permita, se buscará y recogerá a los heridos, los náufragos y los muertos en la acción.



## TOMA DE DECISIONES

- El comandante examinará los eventuales efectos de la propia acción y la del enemigo en las personas y bienes civiles en general, así como en las personas y bienes civiles especialmente protegidos en particular.

- Se puede invocar la necesidad militar únicamente empleando las medidas indispensables para cumplir la misión.

## CONDUCCION DE LAS OPERACIONES

- Se procurará siempre preservar a la población civil, a las personas civiles y a los bienes civiles.

- Se elegirán y se usarán las armas y los medios de combate de manera que se evite todo daño a las personas civiles y todo perjuicio para los bienes civiles que no sean indispensables para cumplir la misión asignada.

- Cuando la misión lo permita, se dará el oportuno aviso a la población civil que esté en peligro a causa de la dirección de un ataque o de los objetivos y blancos designados.

## COMPORTAMIENTO EN COMBATE

- Cuando la misión lo permita, se buscará y recogerá a los heridos, los náufragos y los muertos en la acción.

- Un combatiente que reconozca (o que debería reconocerse) que está fuera de combate no será atacado: rendición, herido, náufrago, paracaidista en emergencia. La intención de rendirse puede indicarse con una bandera blanca.

- Los combatientes enemigos capturados serán desarmados, tratados humanamente y evacuados hacia la retaguardia, igual trato recibirán los combatientes enemigos heridos y náufragos.

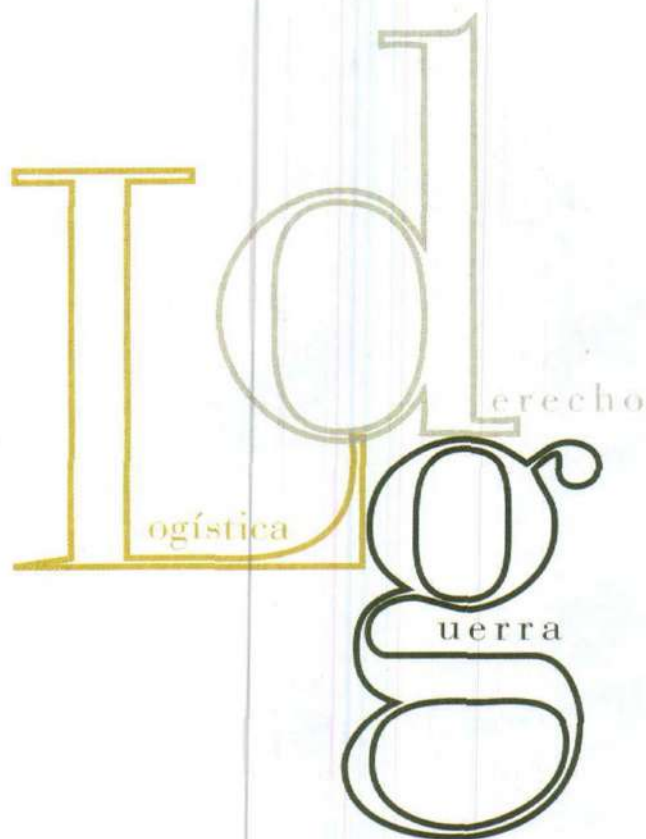
- Por regla general los muertos serán identificados e inhumados, incinerados o sumergidos individualmente. Sus efectos personales se recogerán y evacuarán hacia la zona de retaguardia.
- El personal sanitario enemigo capturado será desarmado y el material y personal sanitario enemigo seguirá asignado a los militares enemigos capturados mientras sean necesarios para asistir a sus heridos o naufragos. Cuando ya no sean necesarios, deberán ser evacuados a la retaguardia.

#### LOS ABASTECIMIENTOS

- Los objetos y bienes que no sean de índole sanitario proporcionados a las Fuerzas Armadas son objetivos militares, independientemente del personal y/o de los medios de transporte utilizados para desplazarlos.
- El abastecimiento sanitario militar deberá efectuarse por personal y con medios de transporte sanitario.

#### ZONAS DE RETAGUARDIA

- Los campamentos de prisioneros de guerra no estarán en zonas expuestas a las acciones de combate. Serán señalados con las letras "PG" o "PW".



#### EVACUACION DE PERSONAS Y BIENES CAPTURADOS

- Por regla general, la evacuación de combatientes enemigos capturados se efectuará lo más rápidamente posible y en condiciones similares a las del transporte del propio personal militar.
- Tan pronto como la situación táctica lo permita, se identificará a los prisioneros de guerra y al personal sanitario militar capturado.

- Los campamentos de internados civiles no estarán expuestos a acciones de combate y serán señalizados con las letras "IC".
- El cumplimiento de estas normas internacionales, aplicables a conflicto regular, deben ser también obligatorias al conflicto interno. Al menos, podremos poner en evidencia quiénes son los enemigos y cómo se nos acusa equivocadamente por la manera de conducir una guerra, entre los que respetamos las normas y los que las violan, ¡Pero se quejan!

Muchas veces el deseo de lograr con éxito una operación militar de cualquier índole, presenta para los actores involucrados la posibilidad de explorar lo que se llama en el análisis de optimización el "qué pasa si" las cosas fueran de este u otro modo, si los supuestos se cumplen en su totalidad o simplemente cuáles alternativas de mayor eficiencia prometen un cumplimiento del objetivo. Aunque a primera vista el problema se determina basado en la experiencia del tomador de decisiones o en la consuetudinaria de las acciones o en la suerte buena o mala en el momento de llevar a cabo la operación, queda la sensación de haber podido recurrir a otro tipo de elementos físicos, intangibles de valor; carencia de "algo", que pudo de una u otra manera, mejorar lo que se hizo. La percepción en oca-

Parece entonces que de situaciones similares a las comentadas en las que a diario participan los miembros de la Fuerza Pública, ese concepto subjetivo de "algo" no es más que la brecha existente entre lo que hay a disposición en conocimiento y tecnologías en el mundo que nos rodea y la utilización de estos conceptos en las diferentes actividades de la vida castrense. No quiere decir que sea una solución inmediata a los problemas operacionales, administrativos y de otra índole que nos afectan, pero muy seguramente contribuirían enormemente a mayores logros significativos en la eficiencia y efectividad de los métodos usados en la actualidad. Sin necesidad de elaborar estudios profundos sobre posibles causas o diagnósticos exhaustivos buscando los orígenes del

siones no llega a ser obvia o consciente porque nuestra mente está condicionada a las formas y medidas que nuestro ambiente nos provee; pero como se puedan hacer reflexiones (críticas) sin sesgo, juicios valorativos de desempeño o agregar valor por la participación de otros aportes de interés en el tema, se asegura mayor probabilidad de éxito en la tarea a realizar:

problema, se vislumbra fácilmente la relación hombre-conocimiento-tecnología como la tríada base en el actuar; la toma de decisiones y el apoyo debido a las operaciones, cuyo dominio garantizará en proporción directa los resultados obtenidos. En este punto de partida debe entonces verificarse cuál es el nivel de dominio de los miembros de las Fuerzas Militares en cada una de ellas.

# Ciencia

# Tecnología

Capitán de Fragata Enrique Oñate Rubiano

Director Ciencia y Tecnología Armada Nacional

## HOMBRE

Al hombre como tal en su esencia humana, las relaciones sociales y él mismo inmerso en la organización castrense, desde ángulos de respeto de su dignidad, valor como profesional de las armas y posicionamiento en la sociedad que protege y de la cual hace parte.

En países desarrollados este elemento de la trilogía es el más importante por su connotación de incidencia en los otros dos; es el hombre el que puede hacerse al cono-

cimiento y usar la tecnología. Los éxitos operacionales con hombres mejor preparados redundan en beneficios presupuestales, de imagen, de eficacia y disminuyen las posibilidades de error; daños colaterales y mal uso de los recursos disponibles. Las guerras de los últimos tiempos ocurridas en el mundo, aunque con su toque de regularidad, han demostrado cómo funciona la trilogía sin llegar a producir catástrofes lamentables y en cambio se han obtenido victorias rápidas.



Los conceptos relacionados con el hombre corresponden a estudios de las disciplinas sociales. Estados Unidos, por citar un país como ejemplo, tiene constantemente en sus ejércitos, un amplio espacio de experimentación del comportamiento humano, en donde la principal preocupación de investigación científica y tecnológica radica en aliviar las duras experiencias en el campo de batalla, velando y al mismo tiempo, haciendo más llevadera, la vida del soldado o combatiente, generalizando el término que califica al militar de las diferentes fuerzas. Se han hecho estudios de la calidad humana de los hombres en las filas, entendimiento de su cultura e idiosincracia, procesos de formación y niveles de educación y muchos otros, orientados a obtener una base de conocimiento para modificar el comportamiento humano hacia las necesidades de las fuerzas de defensa. ¿Qué han hecho nuestras Fuerzas Militares al respecto?, hablar en forma general es aventurado. Las diferentes fuerzas han actuado de acuerdo a las necesidades sentidas en momentos especiales que requieren atención inmediata por la aparición del fenómeno de turno. Sin embargo, el solo hecho de poder determinar bajo la rigurosidad científica el perfil del militar colombiano, economizaría esfuerzos humanos y presupuestales en los métodos de entrenamiento y profesionalización para la lucha armada que vive Colombia.

Algunas fuerzas han realizado estudios sobre pruebas psicológicas, índices de consumo de sustancias psicoactivas, determinación de algunos perfiles para actividades específicas, pero están más que todo orientados al grupo que ya integra las filas.

Quizás el conocimiento del comportamiento del colombiano promedio, ayudaría a disminuir muchos de los problemas que se viven en las tropas y tripulaciones. Miremos algunos temas, por solo mencionarlos, cuyo interés debería ocupar a quienes están capacitados en áreas sociales: discriminación de la idiosincrasia del colombiano por zonas o regiones; incidencia de decisiones jurídicas sobre el desempeño del militar; motivación para el combate; actitud ante la concepción de Estado y su compromiso con la defensa; bienestar y desarrollo social del militar; servicio militar obligatorio versus servicio voluntario; militares preparados para la democracia, su entendimiento y su defensa; sentido social del servicio militar.

Los ejércitos del mundo se encuentran en crisis de reclutamiento. En Inglaterra se ha presentado un proyecto para reclutar (to Her Majesty Service), a quienes están en la cárcel, debido a la mínima cuota de aspirantes a las filas. En Estados Unidos,

los directores de reclutamiento han puesto en conocimiento los grandes problemas que tienen para el ingreso voluntario de nuevos reclutas; se han quejado también del bajo nivel académico y preparación profesional una vez en la prestación del servicio. Tienen historial delictivo y han optado por ingresar al servicio como última opción de opor-

En Colombia, el conflicto interno desvía la principal misión de sus Fuerzas Militares. Mantenemos la cuota de reclutados por el servicio militar obligatorio y no importa quiénes ingresen, aunque vale la pena mencionar el esfuerzo de las oficinas de reclutamiento por seleccionar lo mejor de los que se pre-

**La reestructuración debe definir el hombre que necesita el país en sus filas; los procesos para formar, entrenar y capacitar en las áreas necesarias de desempeño.**

tunidad de trabajo. Estos países no están con problemas internos que ameriten la presencia de las Fuerzas Militares con excepción de los desastres naturales que esporádicamente arremeten contra la población. Los problemas los tienen más allá de sus fronteras. Tienen la tecnología más avanzada en lo que a defensa se refiere y cuentan con el apoyo decidido de sus gobiernos en la protección de los propios intereses.

sentan. Pero además del problema interno existen limitaciones presupuestales que han dejado de hacer ver a las Fuerzas Militares como una alternativa de trabajo seguro y ahora en esta etapa de reestructuración, es cuando se debe pensar en la aplicación de la investigación científica, para saber qué tipo de servicios requiere la sociedad (si esta los desea), cuál es el papel que deben jugar las Fuerzas Militares y si en aquellos lugares de la geografía donde los cuarteles son la única presencia del

eficiencia y eficacia de las Fuerzas Militares  
Investigación científica como base

sin dejar de lado al hombre, más bien, incorporándolo como parte principal de todos los procesos.

Estado, su labor debe ser más efectiva. La reestructuración debe definir el hombre que necesita el país en sus filas; los procesos para formar, entrenar y capacitar en las áreas necesarias de desempeño. Es la mejor ocasión para la participación de quienes conocen la vida castrense, conocen de estrategia, táctica, psicología y todas aquellas ramas de la ciencia involucradas en lo que llamamos defensa, concurren y hagan su aporte en beneficio de objetivos claros y de acuerdo a las necesidades de un país cansado de ver el diario deterioro de su seguridad y bienestar.

Investigación científica como base de eficiencia y eficacia de las Fuerzas Militares, sin dejar de lado al hombre, más bien, incorporándolo como parte principal de todos los procesos, buscando siempre la calidad de servicio propia de nuestra sociedad, orientada a la búsqueda de la paz duradera que tanto necesitamos y por la cual debemos responder en lo que nos atañe.

### CONOCIMIENTO

Definido el perfil del hombre, el segundo elemento de la trilogía es como ya se mencionó, el conocimiento. ¿Qué se le debe enseñar a ese hombre?, lo fundamental es el arte de la guerra. Pero ese arte ha



evolucionado tanto por los métodos usados, como por la tecnología disponible. Ya no es totalmente cierto que "los ejércitos andan sobre los estómagos" o "solo debemos conocer el terreno, el resto es para doctores y aquí queremos combatientes... no doctores", lo primero porque se acabaron las campañas napoleónicas y lo segundo porque posiblemente nos hemos quedado estudiando el terreno durante los últimos cincuenta años y el deterioro de la seguridad ha llegado a niveles alarmantes. Puede que no necesitemos doctores pero por lo menos profesionales, técnicos y tecnólogos hacen mucha falta en la aplicación de nuevos conocimientos a los principios de la guerra, en las tácticas de

Pero no sólo para la batalla debemos prepararnos, hay que adquirir habilidades en el conocimiento de la política, la logística, la economía de recursos, la sociología, el humanismo, entre otras, cuya aplicación en los diferentes campos del poder, serían garantía suficiente para un mejor vivir de la sociedad que juramos defender. Nuestros líderes deben hacer doctrina, deben ser los pensadores, los filósofos de la profesión militar; son los llamados a compartir la visión de unas Fuerzas Militares a la medida de la exigencia de Colombia en materia de seguridad nacional, a proyectar la institución castrense para nuevos desafíos y estar siempre un paso más adelante que el enemigo de la sociedad colombiana.

**«Formar un nuevo ciudadano colombiano, más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso de los Derechos Humanos y por lo tanto más pacífico en sus relaciones con sus semejantes, más consciente del valor de la naturaleza, menos depredador, más integrado en lo cultural y orgulloso de ser colombiano.»**

las operaciones, en entender mejor al enemigo y sus costumbres, en el planteamiento de mejores y/o nuevas estrategias en el teatro de operaciones, acciones efectivas y con el menor impacto negativo en nuestras tropas, evitando la falsa percepción de quienes creen en nosotros, de una sensación de derrotismo, igualdad de condiciones con quienes subvierten el orden o desamparo generalizado porque no pudimos con el enemigo.

Razón tienen los futurólogos de darle al dominio del conocimiento la próxima era que vivirá la humanidad. En un país en vías de desarrollo como el nuestro, con bajos niveles de educación, es el conocimiento lo que puede hacernos salir del subdesarrollo. Las grandes potencias han basado su primacía tecnológica en el conocimiento y por necesidad o afinidad, el adelanto en materia científica y tecnológica ha tenido origen en problemas de índole militar; aunque no sean en su totalidad los uniformados quienes aportan las soluciones.



Frente a la reestructuración institucional impuesta por los nuevos órdenes nacional e internacional, las Fuerzas Militares requieren hombres renovados, capacitados adecuadamente para el desempeño de sus funciones y con una mayor capacidad para la solución de problemas.

El crecimiento de la institución armada se nutre en gran medida de la inversión hecha para la capacitación de sus hombres. Este ha sido un factor clave de los países que han salido del subdesarrollo y han exportado los ejemplos de la aplicación de las teorías que han permitido apropiarse del conocimiento. De aquí debemos aprender mediante juicios de valor, análisis cualitativos y cuantitativos, planteamientos de objetivos estratégicos y la aplicación de una voluntad férrea en cuanto a las decisiones de capacitación se refiere, que las Fuerzas Militares tienen a su disposición todos los elementos para apropiarse del

conocimiento necesario a sus hombres. Sólo falta la actitud positiva hacia ese objetivo. No se pretende hacer de cada militar un científico, solo se busca, como lo mencionaba un plan de gobierno reciente que me permito citar a continuación, el deseo como militar de lo que a mi modo de ver, se debe buscar en los miembros de las Fuerzas Militares para elevar el nivel educativo: "formar un nuevo ciudadano colombiano, más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso de los Derechos Humanos y por lo tanto más pacífico en sus relaciones con sus semejantes, más consciente del valor de la naturaleza, menos depredador, más integrado en lo cultural y orgulloso de ser colombiano".

Puede parecer políticamente correcto ese deseo, pero en la práctica sólo se necesita una decisión de este tipo "política". Las Fuerzas Militares tienen una universidad,

Ya no es

totalmente cierto

que...

"los ejércitos andan sobre los estómagos" o "solo debemos conocer el terreno, el resto es para doctores y aquí queremos combatientes... no doctores"



escuelas de formación de oficiales y suboficiales, escuelas de capacitación, centros de entrenamiento, por solo mencionar sitios donde se transmite conocimiento; lo vital sería determinar si ese conocimiento es pertinente, orientado a la solución de problemas militares, a la profesionalización del hombre y si es suficiente. Además de estos tópicos, vale la pena mencionar otras herramientas existentes en la legislación colombiana que harían muy fácil garantizar la calidad del conocimiento en las Fuerzas Militares. Entre ellas está la Ley 30 de 1993, que regula la educación superior en el país, que en sus artículos 28 y 29, trata de la autonomía con que cuentan las instituciones universitarias para determinar su campo de acción

en aspectos tales como la definición y organización de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dicha ley, permitiría a las escuelas de formación, crear y desarrollar programas académicos concordantes con los campos del conocimiento en cada fuerza, otorgar los correspondientes títulos, previa notificación y aprobación del Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, la realización de convenios interinstitucionales con universidades públicas o privadas que tengan áreas del conocimiento afines a la necesidad de capacitación de nuestros hombres.


La situación actual del país, en que las circunstancias de una violencia endémica, han obligado a las Fuerzas Militares a salir de sus cuarteles en busca de la preservación del orden público, ha llevado a que estas interactúen con la población civil y demás estamentos del orden nacional, en procura de fórmulas que permitan erradicar las causas de la violencia. Dentro de los esquemas de educación vigentes, se trata de impartir una formación profesional muy adecuada para el ejercicio de sus funciones en las unidades donde presen sus servicios pasando por el eficiente empleo de armas tradicionalmente complejas, de la maquinaria y de la administración de los



recursos a su cargo. Sin embargo, las circunstancias impuestas por el devenir histórico, han llevado a las Fuerzas Militares a involucrarse y participar activamente en la represión de todas aquellas nuevas formas de delito que vulneran la soberanía nacional y pretenden socavar la existencia de las instituciones democráticas. Durante los últimos veinte años, estas nuevas formas de delito han llegado a constituir una nueva gama de amenazas que, sumadas a las del orden externo, demandan la búsqueda de nuevas fórmulas de solución. Dentro del marco conceptual de las nuevas amenazas a enfrentar, las Fuerzas Militares tienen el deber de equiparse con los medios modernos requeridos para hacer frente a las nuevas modalidades de-

lictivas, cada vez más ingeniosas, gracias a los recursos económicos ilimitados con que cuenta el enemigo y el acceso a las tecnologías disponibles en el mercado, logrando cambiar las reglas tradicionales de su accionar; en una búsqueda permanente de nuevos métodos para burlar la vigilancia de las autoridades.

Es así como en la vida cotidiana, el militar se enfrenta con situaciones para las que no había sido preparado. Un conflicto en medio de nuestro propio país, combatiendo a un enemigo que, ignorando cualquier principio o norma, busca mimetizarse entre la población civil, vulnerando cada vez más el bienestar ciudadano. Es ahí donde el militar, en ejercicio de su deber institucional, se encuentra en esa encrucijada que el nuevo entorno le plantea. Es una



La situación actual del país, en que las circunstancias de una violencia endémica, han obligado a las Fuerzas Militares a salir de sus cuarteles en busca de la preservación del orden público.

guerra irregular en la que nuevas formas de confrontación, convierten en inútiles las armas de fuego, la táctica y la estrategia convencionales. La Constitución Nacional, las leyes, los Derechos Humanos, las normas del conflicto armado, la guerra política y la preservación del medio ambiente, son entre otros, algunos de los nuevos factores que manipulados adecuadamente por parte del enemigo, plantean a las Fuerzas Militares unas nuevas reglas de juego. Es ante esas amenazas que ellas deben actuar sin demora, para dotar a sus integrantes con las herramientas y armas intelectuales requeridas para neutralizar y derrotar al enemigo dentro de ese nuevo teatro de operaciones. Importantes componentes de tipos sociológico, legal, tecnológico y científico, enmarcados dentro de un plan a mediano y largo plazo, le permitirán a la institución contar con las personas idóneas para manejar, administrar, comandar y, lo más importante, liderar con eficacia el empleo de los recursos, de manera tal que le permita el triunfo en la lucha planteada, a la vez que un franco desarrollo institucional acorde siempre con las realidades internas y externas del país. Desde el punto de vista tecnológico y científico, las necesidades institucionales han estado definidas de acuerdo al desarrollo de los medios emplea-

dos en la guerra y de apoyo logístico en el cumplimiento de la misión, pero los retos tratados anteriormente indican que las Fuerzas Militares deben contar entre otras, con personal experto en disciplinas como:

Ciencias políticas, relaciones internacionales, derecho marítimo internacional, diplomacia, derecho administrativo, derecho laboral, Derechos Humanos. Sociología, psicología, estrategia, investigación de operaciones, administración financiera, de recursos humanos, de abastecimientos, hospitalaria, educativa, sistemas de auditoría pública, formulación y

evaluación de proyectos, planeación para el desarrollo, comercio exterior, negocios internacionales, regímenes de contratación, teorías administrativas, manejo gerencial, desarrollo organizacional. Control de tráfico marítimo, seguros y derecho marítimo, transporte, administración o gerencia de puertos, seguridad, investigación de siniestros, manejo de cargas y fletamento, explotación de recursos marinos. Ingeniería civil, naval, aeronáutica, electrónica, de armamento, comunicaciones, control automático, de aviación, arquitectura naval, química (propelentes y explosivos), robótica, de sistemas, mecánica, eléctrica, civil, subacuática. Opto-

En los últimos tiempos han ocurrido transferencias de tecnología de equipos en diferentes fuerzas

electrónica, mecatrónica. Oceanografía física, oceanografía química, biología marina, hidrografía, ingeniería ambiental, administración de zona costera, instrumentación, hidráulica de ríos y defensa de costas, geofísica marina, teledetección, meteorología, geodesia y contaminación marina.

Pero no solo contar, proyectar a quienes estén capacitados en trabajos institucionales de interés que permitan asesorar a los tomadores de decisiones con alternativas de beneficio institucional.

#### TECNOLOGIA

Este último elemento, a diferencia de los dos anteriores, es el de más difícil control por parte de las Fuerzas



Militares, como consecuencia de no haberse generado una estrategia coherente con el desarrollo de tecnología propia y por ser dependiente del deficitario presupuesto asignado por el Gobierno Nacional para este rubro. Hemos sido siempre tecnológicamente dependientes de la tecnología extranjera. En los últimos tiempos han ocurrido transferencias de tecnología de equipos en diferentes fuerzas: fusiles Galil para el Ejército, mantenimiento motores MTU en la Armada, entre otras. La adquisición de tecnología depende en la mayoría de los casos, de la pericia del vendedor que accede a una licitación pública y del juicioso

precio que se debe pagar cuando se es tecnológicamente dependiente. En ningún momento se pretende sugerir el desarrollo de toda la tecnología requerida por la institución en nuestro país, pero sí se intenta presentar una forma de mirar objetivamente la carencia de algún esfuerzo orientado a crear una base de investigación científica y tecnológica en las Fuerzas Militares, cuya principal preocupación radique en el mejoramiento de las condiciones de los hombres que participan en el conflicto, la eficacia de medios y la efectividad de los resultados.

Existen miembros de las Fuerzas Militares altamente preparados, cuyo desempeño ha sido beneficioso para

las especializaciones afines a las necesidades institucionales.

Hasta el momento puede concluirse que los principales efectos de la capacitación son el de elevar el nivel general de preparación del militar, haciendo que su desempeño esté más de acuerdo con el medio donde trabaja, y la adquisición de habilidades y conocimientos profesionales directamente aplicables a la solución de problemas específicos de la institución militar.

Se requieren procesos de excelente calidad de selección del recurso humano, como garantía para efectuar una formación profesional y una preparación integral en los niveles requeridos, acordes con las expecta-

*Mi experiencia del conocimiento de las Fuerzas Militares me permite concluir, que en el futuro es necesario que todos los miembros de la institución logren eventualmente niveles de educación de mejor calidad y contenido curricular, que les otorgue, además de las habilidades técnico-científicas propias de la respectiva disciplina, una visión universal de acuerdo con la realidad social y cultural.*

análisis de los comités nombrados en cada fuerza, para determinar cuál es la mejor oferta que cumple con los mínimos requerimientos de la solución del problema para el cual se licitó. Otro aspecto determinante se fundamenta en la cantidad de "cosas" que el fabricante desee entregar, bajo qué condiciones, cuáles restricciones y qué cubre la garantía. Es una forma comercial de manejar los negocios. El lector podría recordar durante su tiempo al servicio de las Fuerzas Militares, de equipos que posiblemente se llegaron a usar muy poco por sofisticación en el manejo, costos de mantenimiento, daño de elementos vitales o cualquier otra causa poco justificada. Pero ese es el

su respectiva fuerza afrontando o liderando múltiples proyectos de desarrollo.

Mi experiencia del conocimiento de las Fuerzas Militares me permite concluir, que en el futuro es necesario que todos los miembros de la institución logren eventualmente niveles de educación de mejor calidad y contenido curricular, que les otorgue, además de las habilidades técnico-científicas propias de la respectiva disciplina, una visión universal de acuerdo con la realidad social y cultural.

Debido a la reducción del presupuesto y oportunidades de estudios en el exterior, es necesario gestionar cupos en aquellas disciplinas típicamente militares, realizando en el país

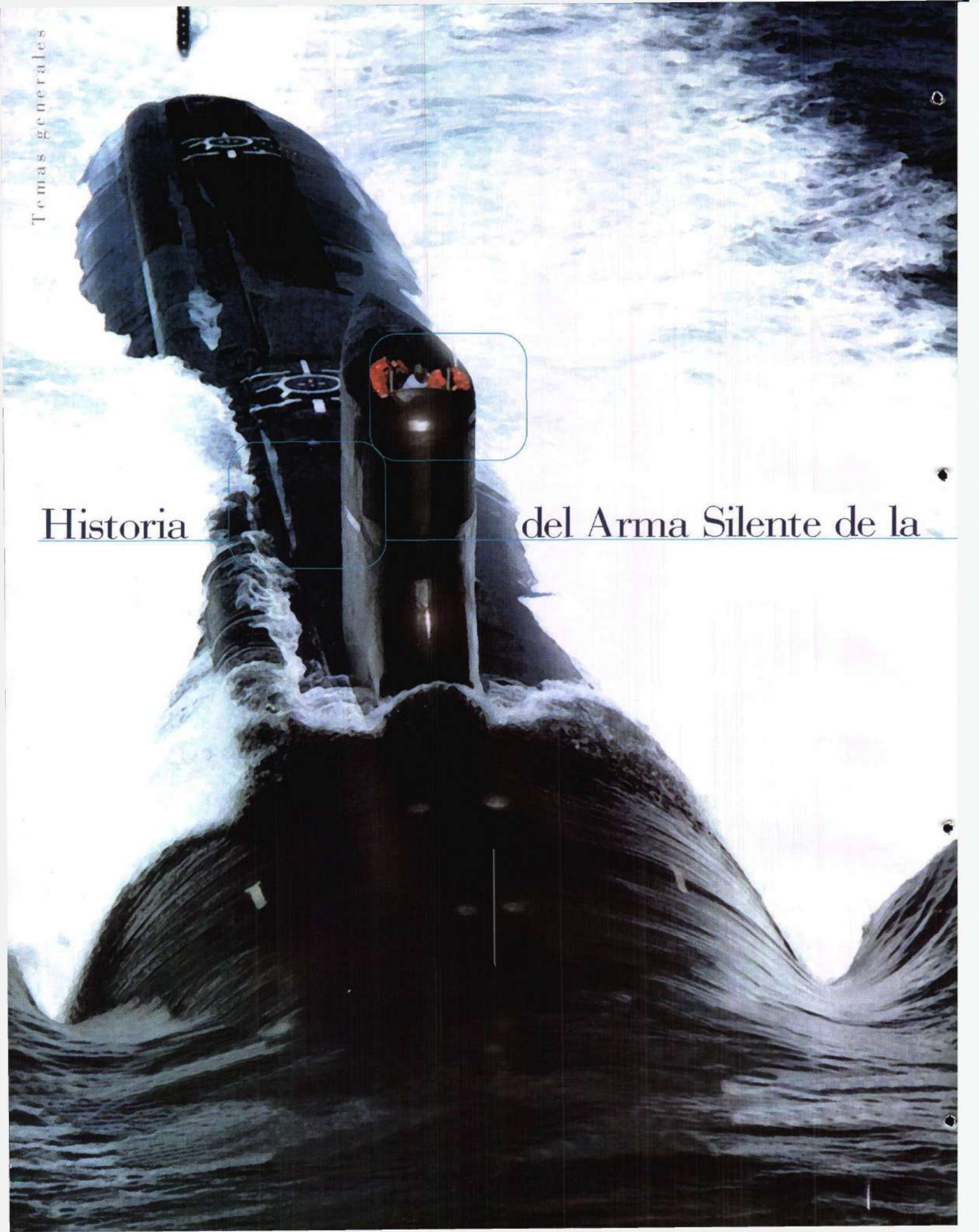
tivas que la institución militar espera obtener en el desarrollo de los programas de capacitación.

Por último, si la actitud hacia estos temas se mantiene como hasta ahora ha sucedido, la ciencia, la tecnología y la investigación seguirán siendo una utopía en las Fuerzas Militares. Seguiremos en un status de hacer las cosas como las hemos venido haciendo. Es una forma segura de permanecer como institución. Los países vecinos del ámbito suramericano han iniciado este camino en el reciente pasado y los resultados no los podemos ocultar con las manos.

**¡Acabemos con la utopía!**

Historia

del Arma Silente de la



## La década de los años 70's

significa sin duda alguna un gran salto estratégico para la Marina Colombiana, la cual, consciente de la situación geopolítica del momento, entendió con gran acierto la necesidad de contar con el arma submarina adquiriendo la capacidad de salvaguardar la soberanía de las aguas territoriales de la República en las profundidades de los mares colombianos.

Los primeros cinco años de los 70's se pueden considerar como pasajes gloriosos que hicieron historia y como tales quedaron anotados para siempre en la bitácora de nuestra Armada Nacional enmarcada como la primera fase de la historia de los submarinos en Colombia que consistió en la preparación y entrenamiento de las primeras tripulaciones en el Perú, Brasil y Alemania bajo el nombre de Plan Tritón, Plan Cosmos y Plan Tridente, paralelamente se inició la construcción de los submarinos oceánicos en los astilleros de

# Marina Colombiana

## y su evolución hacia el nuevo siglo

CFESU • Alejandro Vidal Velásquez Comandante Flotilla de Submarinos

HDW en Kiel, Alemania y el ensamblaje de los submarinos tácticos recientemente traídos de Italia, construidos por la firma Cosmos a bordo del Dique Flotante ARC "Rodríguez Zamora" en Cartagena, Colombia. Ese mismo año se incorporaron cuatro lanchas submarinas que son acopladas a los submarinos tácticos para realizar operaciones de comandos anfibios y demoliciones submarinas.

El 17 de abril de 1973, se llevó a cabo el bautizo del primer submarino táctico colombiano, el ARC "Intrépido", fue su madrina la Primera Dama de la Nación señora doña María Cristina Arango de Pastrana, madre del señor Presidente de la República de Colombia doctor Andrés Pastrana Arango. Ese mismo año, el 6 de noviembre por primera vez una tripulación colombiana hizo inmersión a bordo del submarino ARC "Intrépido" en aguas de la Bahía interior de Cartagena a una profundidad de treinta metros. Esta significativa fecha se escogió como el día de la Flotilla de Submarinos.

El 3 de julio de 1974, se incorporó el segundo submarino táctico, el ARC "Indomable", fue su madrina la señora doña Lucía Lema de Varón, esposa del entonces Comandante General de las Fuerzas Militares.



El 19 de junio de 1975, se bautizó el primer submarino oceánico, tipo 209, el ARC "Pijao", fue su madrina la señora doña Beatriz Escobar de Uribe y por último el 18 de julio de 1975, se bautizó el segundo submarino oceánico, tipo 209, el ARC "Tayrona", fue su madrina la señora doña Cecilia Caballero de López. Los nombres de los submarinos oceánicos tipo 209, fueron tomados de las heroicas tribus colombianas de los Pijaos y Tayronas, las cuales se hicieron famosas y temidas por el arrojo y valor que caracterizó la gran familia de los Chibchas y los Arahucos, grandes guerreros y navegantes por naturaleza.

La segunda, la cual podría llamarse de adaptación al medio marino colombiano y entrenamiento de las nuevas tripulaciones en la escuela de submarinos, la cual fue fundada el 8 de enero de 1975 y que hasta la fecha ha llevado a cabo veintidós cursos de submarinos para oficiales y suboficiales.

A mediados del año 1979, se llevan a cabo los primeros ejercicios de disparo de torpedos SST4 en el golfo de Morrosquillo con el submarino ARC "Pijao", ejercicios que se han venido desarrollando con éxito en los últimos años.

En 1980 los submarinos oceánicos regresaron a Alemania para ser sometidos a una rutina quinquenal de mantenimiento. En este mismo año con la asesoría técnica de la firma constructora Cosmos, se inicia el trabajo de mantenimiento de los submarinos tácticos en donde además se alargaron en dos metros para instalar una planta de aire acondicionado, todo el trabajo desarrollado con la tripulación y personal de apoyo técnico de la flotilla de submarinos en sus propias instalaciones.

Los nombres de los submarinos oceánicos tipo 209, fueron tomados de las heroicas tribus colombianas de los Pijaos y Tayronas, las cuales se hicieron famosas y temidas por el arrojo y valor que caracterizó la gran familia de los Chibchas y los Arahuacos, grandes guerreros y navegantes por naturaleza.

En la década de los años 80's, la fuerza silente crece en experiencia, patrullando a lo largo, ancho y en lo profundo de nuestros mares abarcando una tercera dimensión. Los submarinos cumplieron diversidad de operaciones nacionales e internacionales de entrenamiento a nivel elemento, unidad y grupo de tarea en las Operaciones Unitas, Caribe, Sierra 3 y Cuatro Banderas y además operaciones de inteligencia, patrullajes de soberanía, control y vigilancia.

A principios de la década de los 90's, los submarinos oceánicos son sometidos a su primera modernización y mantenimiento decenal en los astilleros alemanes de HDW.

En 1995 los submarinos tácticos son sometidos a modernización y mantenimiento en Colombia con fuerza y tecnología propia mediante un plan de mantenimiento de alto nivel, montaje de nuevas baterías principales y auxiliares con el fin de reducir costos.

Por espacio de tres años se continuó con el entrenamiento y patrullaje y gracias al profesionalismo de sus tripulaciones son invitados a participar por primera vez en 1998 en las Operaciones Unitas con excelentes resultados de carácter internacional.

En ese mismo año los submarinos oceánicos inician su participación en forma ininterrumpida en operaciones de investigación científica, en pro del mejoramiento del nivel de vida de la humanidad, con cruceros anuales de investigación al corazón de las ballenas jorobadas en los alrededores de la isla de Gorgona (océano Pacífico), investigación que lidera el doctor Jorge Reynolds Pombo. En los últimos años los submarinos colombianos han intensificado sus operaciones en la lucha contra el tráfico ilegal de drogas, desarrollando operaciones de inteligencia en operaciones combinadas con la Marina de los Estados Unidos.



En el presente año los submarinos oceánicos operan por primera vez en la operación internacional "Morro Castle", con buques de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, donde participaron buques, aeronaves y submarinos de las marinas de Estados Unidos, Canadá, Holanda, Alemania y Colombia, destacándose la participación del submarino ARC "Tayrona" por su alto nivel profesional demostrado en el desarrollo de los eventos programados.

A través de la Dirección de Ciencia y Tecnología de la Armada Nacional, El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Escuela Naval "Almirante José Prudencio Padilla" y universidades colombianas se vienen desarrollando proyectos de investigación aplicada para los submarinos colombianos encaminados a adquirir la capacidad de diseño, rediseño y construcción de nuevos equipos y sistemas con mano de obra colombiana usando la última tecnología de punta mundial.



Para el nuevo siglo se tiene programado la modernización y mantenimiento de los submarinos oceánicos en el astillero de la Armada Nacional en Cartagena, con el propósito de adquirir la capacidad de mantenimiento y reducir o eliminar la dependencia tecnológica extranjera. También está en proyecto el reemplazo de los submarinos tácticos por submarinos modernos, con el fin de mantener esta poderosa arma estratégica que tanto ha dado de hablar en los últimos días por sus éxitos alcanzados en las operaciones realizadas durante el presente año.

Con anterioridad a la celebración del XXVII aniversario de la fuerza submarina, se celebró la ceremonia de imposición de la medalla de Servicios Distinguidos a la Fuerza Submarina al señor Presidente de la República de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, en aguas profundas del océano Pacífico colombiano, durante el crucero de investigación del sonido del corazón de las



nacionales e internacionales de entrenamiento.

Los submarinos cumplieron diversidad de operaciones

ballenas "doctor Misael Pastrana Borrero (q.e.p.d.)". Este crucero fue denominado así en honor del fundador del arma silente y contó esta vez con la participación ilustre de sus nietos Santiago y Laura, del señor Almirante Sergio García Torres, Comandante de la Armada Nacional, del señor Contralmirante Jaime Jaramillo Gómez, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, del doctor Jorge Reynolds Pombo, científico colombiano director del crucero de investigación y del señor Richard Linnehan, Astronauta de la Nasa que se encontraba de visita en nuestro país.

En este crucero los visitantes se embarcaron a bordo del ARC "Tayrona" el primero de octubre de 1999 y recibieron los honores militares correspondientes. Una vez cerrada la escotilla principal del submarino, la tripulación elevó a Dios la plegaria del marino siguiendo una tradición de la fuerza submarina antes de entregarse a su labor en las profundidades del mar. El submarino procedió a trescientos pies de profundidad, en donde la nave se estabilizó y se tuvo el honor de contar en el control de profundidad con la acción de Santiago Pastrana Puyana, quien siguió atentamente las indicaciones del control de trimado para sostener la profundidad del submarino en inmersión.

Terminada la maniobra de inmersión, el señor Almirante, Comandante de la Armada Nacional, impuso la medalla de Servicios Distinguidos a la Fuerza Submarina al señor Presidente de la República,

quien previamente cumplió con la tradición submarinista de sacar los "delfines" depositados en el fondo de un vaso de whisky (así se conoce mundialmente a la insignia que distingue al marino que trabaja con la especialidad de submarinista). El mismo tripulante que en 1984 pidió tres hurras para el doctor Misael Pastrana Borrero durante una navegación, ofreció unas sencillas palabras y presentó un obsequio al señor presidente, en nombre de toda la tripulación y de los integrantes del Arma Silente.

Posteriormente, el señor Presidente Andrés Pastrana Arango leyó en el libro de visitantes ilustres del submarino, una página muy importante en la historia de la fuerza submarina, que para septiembre de 1984 tiene un registro muy significativo para todos los participantes en esta navegación: "con la satisfacción de regresar a esta nave que forma parte de un arma que vimos nacer como gobernante de Colombia y que en su corta historia, hace honor a las

El 17 de abril

de 1973, se llevó a cabo el bautizo del

Fuerzas Militares de nuestra Patria. (Firmado) Misael Pastrana Borrero". Antes de partir hacia la superficie en cercanías de la isla de Gorgona, los visitantes firmaron el libro de visitantes ilustres de la unidad, observaron el análisis efectuado sobre los sonidos del corazón de las ballenas y departieron experiencias con el astronauta de la Nasa, completando nueve horas y cinco minutos de inmersión a bordo del poderoso y aguerrido submarino ARC "Tayrona", desembarcándose con los honores reglamentados para el Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares de la República de Colombia.

Para cerrar el siglo XX la fuerza submarina celebró sus veintisiete años de servicios desarrollando el Primer Simposio de la Fuerza Submarina en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., los días 18 y 19 de noviembre de 1999, con asistencia de los altos mandos de la institución y de los oficiales de insignia en uso de buen retiro que concibieron y dirigieron los inicios del arma submarina en la República de Colombia. Al cierre de los eventos programados se efectuó una ceremonia militar en la cual se otorgaron la medalla de Servicios Distinguidos a la Fuerza Submarina y las medallas de tiempo de servicio a un personal de oficiales, suboficiales y civiles al servicio de la institución, quienes con su esfuerzo y capacidades profesionales, orgullosamente serán reconocidos por sus servicios en contribución con los propósitos del arma estratégica de la Nación. Por la gloria del Arma Silente y de la República de Colombia.

#### MEDALLA DE SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA SUBMARINA

Se otorga al personal que se destacó por su colaboración, espíritu de cuerpo y eminentes servicios prestados a la institución militar y específicamente dentro de la Armada Nacional a la fuerza submarina:

##### OFICIALES DE INSIGNIA

CALM Mauricio Alfonso Soto Gómez  
 CALM Alonso Navarro Dallos  
 CALM Miguel Humberto Correal Bocanegra

##### OFICIALES SUPERIORES

CNEIN Carlos Cubillos Mariño  
 CNESP José Alfonso Díaz Gutiérrez de Piñeres  
 CNESP Alvaro Echandía Durán  
 CFLAR Alfredo Santamaría Sandoval  
 CFESP Oscar Mauricio Rodríguez Bernal  
 CCESU Jorge Antonio Martínez Bustamante  
 CCESU León Herney Gutiérrez Guarín

##### OFICIALES SUBALTERNOS

TNESU Carlos Arturo González Corrales  
 TNEIN Jaime Hernando Jiménez Cendales  
 TECIM César Augusto González Garavito

##### OFICIAL EXTRANJERO

CF Graham Stephen M. • Estados Unidos

##### SUBOFICIALES

SJMPPM Antonio Sánchez Restrepo  
 SJMPM José Vicente Castiblanco Benavides  
 SJMSO José Omar Castro Jiménez  
 SIMCM Carlos Raúl Padilla Barrios  
 SVCIM Samuel Elías Martínez Florián  
 SVCIM Daniel Darío Doria Díaz  
 SIMRD Jesús Antonio Turizo Martínez  
 SIMSO Juan Carlos Lombana Molina  
 SIMCA Rodolfo Manuel Suárez Aurela  
 SILMA Néstor Muñoz Smanca  
 SILMC Sebastián Castro Rivera  
 SIMTP Luis Alberto Camargo Acosta  
 SIMPM Jesús Eduardo Meza Ramos  
 SIMC Alfonso Eliécer Triana Lambis



primer submarino táctico colombiano, el ARC "Intrépido".

##### PERSONAL CIVIL

E6 ESC Martha Rocío Rueda Morales

#### MEDALLA DE TIEMPO DE SERVICIO A LA ARMADA NACIONAL

Se otorga al personal de la Armada Nacional que ha completado un determinado tiempo de servicios prestados a la institución. Entre los tripulantes a los que se les conferirá la medalla, pertenecen a la fuerza submarina para el presente año:

##### 20 AÑOS DE SERVICIOS

SJ Bautista Herminul

##### 15 AÑOS DE SERVICIOS

SI Corcho Hernando  
 SI Moreno Silvio  
 SI Castellanos Fernando  
 SI Camargo Wilfrido

### Nuestro país atraviesa

por uno de los momentos más difíciles en materia de orden público de los últimos años. Los movimientos subversivos, se han desbordado en sus acciones militares, causando un profundo daño al Estado y a sus ciudadanos, quienes resultan ser los más afectados de este frenético accionar. El poder económico y militar de los grupos subversivos creció desmesuradamente durante la última década, debido, entre otras cosas, al incremento de sus acciones delictivas como el secuestro, la extorsión y la acumulación de lucros económicos obtenidos directa o indirectamente con el tráfico de narcóticos.

Ad portas del siglo XXI, y luego de la intensificación del conflicto armado, el Estado se encuentra frente a actores armados internos de singular importancia. Por un lado, están las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, principal actor subversivo que paulatinamente y durante más de cuarenta y cinco años de lucha armada ha venido obteniendo logros políticos y militares de gran relevancia.

## SEGUNDO CURSO DE

Palabras del Periodista Wenceslao Rodríguez, de la televisión española, en la clausura del curso realizado por el Comando General de las Fuerzas Militares entre el 21 de septiembre y el 29 de octubre de 1999



## CORRESPONSALES DE GUERRA

Por otra parte, se encuentra el Ejército de Liberación Nacional, ELN debilitado militarmente por las Fuerzas Armadas y por una fuerte presión de los grupos de autodefensa, que le han propinado significativas derrotas especialmente en el norte del país. Sin embargo, se han logrado fortalecer económica y políticamente mediante actos terroristas y la práctica de secuestros, manteniendo así el statu quo alcanzado.

Y en tercer lugar, se encuentran las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, las cuales han logrado multiplicar por seis su fuerza durante los últimos diez años y han generalizado sus masacres en varias regiones importantes del país.

Estos tres grupos generadores de violencia aportan, según las estadísticas, solo un 13% de las muertes violentas que ocurren en Colombia. El restante 87% son producto de la violencia cotidiana, producida por la intolerancia y la violencia común de campos y ciudades.

A pesar de este dato real, los medios de comunicación continúan dedicando diariamente espacios para difundir la información producida por la violencia armada, cuando realmente es en el marco del conflicto cotidiano, familiar o barrial en el cual los colombianos nos estamos matando.

Complementando este sombrío panorama de violencia e inseguridad, lamentablemente el país tiene problemas de desempleo, desigualdad en la distribución de los ingresos y de la propiedad, falta de oportunidades, escasez de infraestructura educativa, una cultura mafiosa y violenta generalizada en gran parte de los colombianos, que unido a las malas políticas en materia económica y a los malos manejos políticos, tienen sumido al país en una incertidumbre que lo mantiene estancado y rezagado como país en vía de desarrollo.

Ante esta realidad nacional, y luego del desarrollo del segundo curso de corresponsales de guerra, organizado por el Comando General de las Fuerzas Militares, vale la pena hacer en este recinto representativo de la prensa nacional, algunas reflexiones sobre la misión y el papel del comunicador en el contexto descrito.

Estas reflexiones no se van a referir al ya desgastado debate de los valores de parcialidad, honestidad, objetividad, entre otros, que deben caracterizar a cualquier comunicador profesional, ni

tampoco al ya trillado tema de la falta de profesionalismo de algunos seudoperiodistas o a la mediocridad con la que algunos medios manejan la noticia. La reflexión luego de terminado este curso debe dirigirse hacia otros aspectos de mayor o por lo menos igual trascendencia.

Uno de ellos es la conscientización de los medios de comunicación de la figura histórica que representan, como actores neutrales dentro del conflicto armado. Y se deben considerar como actores por ser figuras que están inmersas dentro del conflicto, informando, transmitiendo el desarrollo del mismo, analizando los sucesos y en algunos casos hasta recomendando sobre hechos particulares. Los medios de comunicación deben considerarse como "actores no armados", solo armados de valor, de opinión y de ganas de informar.

Queramos o no, los medios de comunicación somos actores de un conflicto en el que está perdiendo Colombia y las futuras generaciones que heredarán nuestra suerte si no lo hacemos con responsabilidad. Un actor con tanto protagonismo y tanto poder como cualquiera de las partes. Un actor que también tiene bajas, que es blanco de secuestros, que es manipulado políticamente y en algunos casos hostigado militarmente.

Si realmente somos actores, ¿en qué lugar del escenario nos debemos ubicar?, ¿basta con hacernos a un lado, al margen de la escena, en el palco de honor, en sillería numerada o simplemente entre el público en general?, esta respuesta la dejo a consideración de cada uno de ustedes.

Es importante tener en cuenta que los medios tenemos una responsabilidad histórica con el país, no sólo de comunicar bien, sino de saberlo hacer. La historia se encargará de juzgar la posición de los medios dentro del conflicto que nos enmarca y ojalá ella no encuentre responsabilidad de la prensa por los hechos que enlutan hoy a Colombia.

Todo periodista, antes de informar debe tener en cuenta que ante todo somos colombianos, y que cualquiera sea nuestra actuación, tendrá efectos para el país.

Los medios de comunicación deben considerarse como "actores no armados".

trágico en algo solamente triste, lo horrendo en algo solamente feo. Esta magia sólo la poseen los periodistas excelentes, pues los demás sólo se encargan de manchar con más sangre el medio por el cual transmiten.

Debe existir consciencia de que los medios podemos ser un factor más generador de violencia, o de alegrías, de éxitos o fracasos dependiendo de la manera de comunicar. Que más allá de lograr informar, producimos emociones y alteramos sentimientos en los receptores.



El ser colombiano significa querer al país, luchar por sus intereses dentro de cualquier profesión u oficio. No se tiene que ser militar o funcionario público para contribuir a forjar su futuro. Desde cualquier profesión, inclusive desde el periodismo mismo se puede ejercer patriotismo. Sin perder el profesionalismo, es seguro que se puede informar sin caer en el error de hacerle daño al país. Se puede informar sin caer en el error de golpearlo, sin hacer apologías, sin sensacionalismos, sin amarillismos y sin pesimismo. ¿Por qué razón no se puede hacer periodismo con altos grados de patriotismo?, ¿qué razón existe para informar sin destruir la Nación?

El periodista tiene el poder y la magia de transformar lo malo en algo positivo, lo

Debemos cuestionarnos hasta dónde, la situación actual de este país puede ser culpa de los medios, y puede ser esta una muy buena oportunidad para comenzar a cambiar la historia del país.

No se trata de mentir o de manipular la realidad, pero sí de pensar en el futuro de Colombia, como colombianos, como actores dentro del conflicto, que podemos influir positivamente en la solución del mismo.

La prensa no se puede dejar engañar de lo que se pretende sea noticia. La chiva no puede ser el motor del periodismo, sino existe antes un análisis de los intereses que están detrás de la misma.

Informar oportunamente no quiere decir; lanzar a la opinión pública todos los hechos que sucedan, sin medir las consecuencias de los mismos, y mucho

menos cuando pueden ir en contra de los intereses nacionales.

La prensa debe tener filtros para no dejar pasar información malintencionada de los diferentes actores. No se debe poner una cámara o una pluma en aquellos sitios en donde existen intenciones de manipular la información. Se debe tener olfato periodístico para detectar estas intenciones. Si ello no se hace, continuaremos siendo idiotas útiles de los diferentes sectores. Se debe tener criterio pensando en el país, se debe tener sentido de Patria, se debe informar pensando en los trasfondos y en los efectos nocivos de la noticia. Los medios no pueden ser solo canales de transmisión, como siempre se ha querido mostrar, no pueden servir sólo para transmitir si antes no se calcula y se descubren los intereses de las partes.



solo armados de valor, de opinión y de ganas de informar.

¿Cómo podría -entonces- la prensa contribuir a la reconstrucción de este país, sin perder su misión de informar?, un claro ejemplo de ello, fue el convenio firmado dos semanas antes en Santafé de Bogotá entre los directores de medios, por medio del cual se comprometieron a dar un adecuado manejo de la información violenta. Todos los días se deberían firmar actas de compromisos como esta, que demuestran que la prensa está comenzando a entender la responsabilidad que tiene con el futuro del país.

Ojalá este curso que hoy culmina, nos sirva para contribuir en la recuperación de Colombia, y que asumamos nuestro papel como promotores de la paz y el progreso.

La **paz** es una casa iluminada

donde los niños juegan a la vida.

La **paz** es una lámpara encendida

más permanente que la madrugada.

Hay **paz** en una huerta florecida

y en una sementera fecundada.

La **paz** está en el cielo desplegada

y está dentro del agua diluida.

La **paz** camina cuando caminamos

y espera con nosotros si esperamos

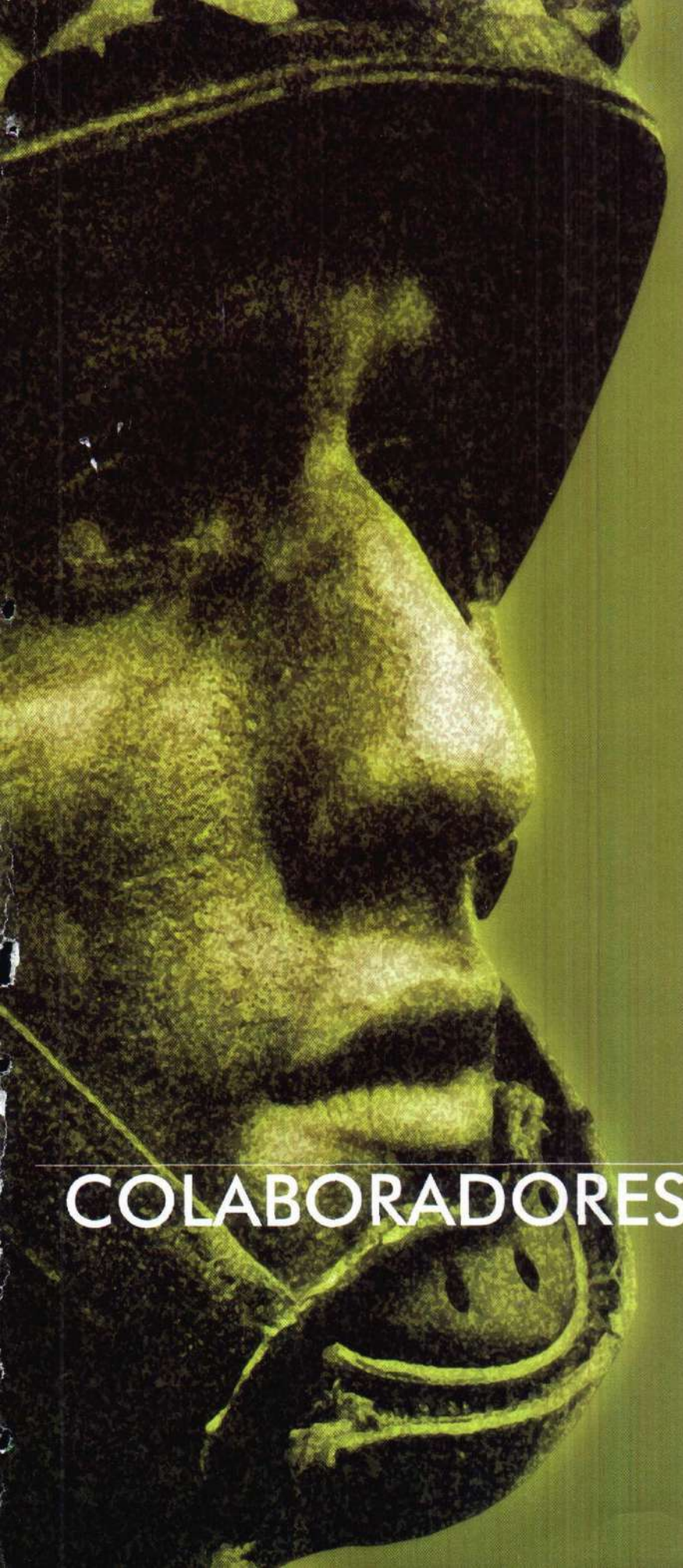
y si hablamos la **paz** es nuestra voz.

Hagamos de la **paz** riego fecundo.

La **paz** es un abrazo para el mundo.

Bendigamos la **paz: la paz es Dios.**

FERNANDO SOTO APARICIO



COLABORADORES

La Dirección de la **Revista de las Fuerzas Armadas** formula una cordial invitación a todos los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, su entusiasta valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

\* Los trabajos deben elaborarse en computador a doble espacio.

\* No deben sobrepasar de siete páginas tamaño carta, con copia en diskette 3 1/2 en Word 6.0, texto corrido.

\* Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con cinco fotografías o diapositivas. Todo el material fotográfico debe en lo posible ser nítido, con buenas condiciones de luz y sombra.

\* Con el escrito, el autor debe enviar sus datos personales completos, con el propósito de establecer correspondencia.

\* Los temas previstos en las siguientes ediciones, son anunciados en la contraportada, para facilitar las contribuciones de nuestros articulistas.

\* Los artículos deben ser enviados a la siguiente dirección:

---

## AMIGOS

Revista Fuerzas Armadas  
Escuela Superior de Guerra  
Carrera 11 No. 102-50  
oficina 221 - 222 Telefax 620 6536  
Santafé de Bogotá, D.C.

democracia

CONFERENCIA INTERNACIONAL

# El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo

Fuerzas Militares

Organizan

Escuela Superior de Guerra  
Centro Colombiano de Estudios Estratégicos y Logísticos

Pontificia Universidad Javeriana  
Instituto de Políticas para el Desarrollo

Lugar

Hotel Tequendama  
Santa Fe de Bogotá D.C.  
6,7 y 8 de Abril del 2000

